SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL











1/1

Policía Auxiliar recibe distintivo por igualdad de género

/ÁNGEL ORTIZ

Como un reconocimiento a la incorporación de la perspectiva de género en sus políticas de operación, la Secretaría de las Mujeres (Semujeres) local entregó el "Distintivo de Igualdad entre Mujeres y Hombres" a la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Nuestro compromiso al obtener este distintivo es recorrer el camino mejorando y fortaleciendo la calidad de nuestros programas y estrategias, potencializando el talento y liderazgo de las mujeres policías en pro de salvaguardar sus derechos", expresó el Comisario Jefe, Lorenzo Gutiérrez Ibáñez.

La titular de Semujeres, Ingrid Gómez, dijo sentirse contenta por entregar el distintivo al destacar que es el primero en otorgarse a una institución policial.

Destacó que el galardón da cuenta del combate a la violencia, así como formar, capacitar y transversalizar la perspectiva de género en las instituciones.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, señaló que la entrega del distintivo "abre camino hacia la igualdad sustantiva" dentro de la institución, por lo que re-conoció el trabajo cotidiano y el esfuerzo de la Policía Auxiliar al calificarla como un referente no sólo en acciones policiales, sino en materia de capacitación, formación y profesionalismo.



RELEVANTE. La Secretaría de las Mujeres y la SSC subravaron la importancia del reconocimiento.



Reforma Sección: Ciudad 2024-09-11 04:30:58

48 cm²

Página: 5

1/1



La Secretaría de las Mujeres entregó el "distintivo de igualdad entre hombres y mujeres" a la Policía Auxiliar de la SSC.

La institución policial fue reconocida como uno de los centros de trabajo que incorpora la perspectiva de género a sus políticas de operación. Esto, según explicó la SSC en un comunicado. mejora la calidad de vida de las personas, en especial de las mujeres y niñas, al lograr un cambio en la cultura laboral y organizacional, libre de violencia y discriminación. El Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, recalcó que se ha logrado cerrar las brechas de género, al pasar del 21 al 27 por ciento en la representación de mujeres.







La Jornada Sección: Capital 2024-09-11 04:33:39

61 cm²

Página: 34

1/1

Creció 6 por ciento la presencia de mujeres en la SSC: Pablo Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) busca cerrar la brecha de género dentro de la corporación, por lo que de 21 por ciento que se tenía de representación de mujeres, pasó a 27 por ciento, señaló el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez.

En la entrega del distintivo de igualdad entre hombres y mujeres de la Policía Auxiliar, el funcionario indicó que también la presencia de las mujeres ha crecido 31 por ciento en puestos de mando en la corporación, lo cual permitió que el número de instructoras aumentara 200 por ciento, lo que significa, dijo, que 50 por ciento de las policías no sólo fueron ascendidas, sino también reconocidas por su trabajo.

El distintivo es un reconocimiento que entrega la Secretaría de las Mujeres a los centros de trabajo que incorporan la perspectiva de género a sus políticas de operación para mejorar la calidad de vida de las personas, en especial de las mujeres.

Es la primera vez que se entrega a una corporación policiaca para reconocer a la Policía Auxiliar.



Exhorta la SSC a no conducir bajo los efectos del alcohol

Tienen listo el menú para Fiestas Patrias

Darán a quienes sean remitidos a 'El Torito' pozole y birria

REF**Ö**RMA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El menú ya está previsto para los conductores que sean llevados al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, mejor conocido como "El Torito", por exceder su consumo de alcohol mientras manejan o ir bajo los influjos de alguna droga, asimismo, a quienes incurran en faltas cívicas durante las Fiestas Patrias, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En ese Centro también se conmemorará el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México con el ofrecimiento de platillos especiales para quienes sean remitidos por infringir las normas señaladas, agregó la corporación.

Para el 15 de septiembre, ofrecerán arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas, agua de sabor y postre.

Mientras que el 16 de septiembre, habrá arroz rojo, birria de res, frijoles, agua de sabor y postre.

"La SSC exhorta a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México a no conducir luego de ingerir bebidas embriagantes", pidió la corporación a la ciudadanía.

De acuerdo con el Artículo 50 del Reglamento de Tránsito vigente de la Ciudad de México, está prohibido conducir vehículos motorizados cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre no permitida, así como bajo el influjo de narcóticos, estupefacientes o psicotrópicos.

Entre el 12 y 15 de septiembre del 2022, un total de 234 personas fueron remiti-

das a "El Torito" por esa causa, mientras que entre el 13 y 17 de septiembre del 2023, 181 no pasaron la prueba, de acuerdo con la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención al Delito.

Cada año se intensifica el número de puntos de revisión del programa Conduce Sin Alcohol con motivo de las Fiestas Patrias, a fin de prevenir muertes y personas lesionadas por hechos de tránsito relacionados con el consumo de bebidas embriagantes.

La implementación de esa medida ha resultado en la reducción de los siniestros de ese tipo en Ciudad de México, de acuerdo con la SSC.

Intensifican el programa

Estos han sido los resultados del Operativo Fiestas Patrias en los dos años previos, en septiembre:

RUBRO	2022 DEL 12 AL 15	2023 DEL 13 AL 17
Entrevistas Alcostop (ambiente interior del vehículo)	39,990	39,911
Pruebas de alcoholimetría aplicadas (aire aspirado)	788	1,521
Infractores (conductores que superan el límite permitido)	234	181

Fuente: Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención al Delito de la SSC.





■ Tostadas, frijoles, arroz, agua de sabor y postre también están incluidos en la comida que darán en 'El Torito'.

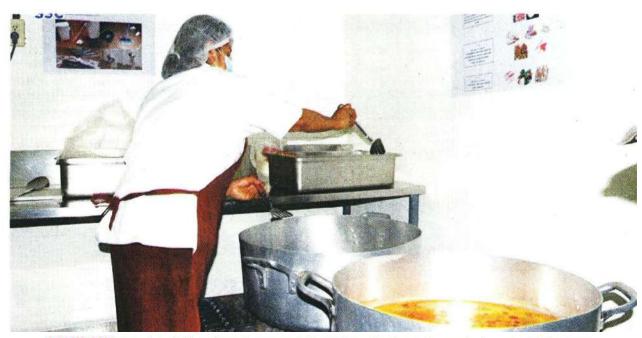


Reforma Sección: Ciudad 2024-09-11 04:31:42

 494 cm^2

Página: 6

2/2



COMILONA. Entre los platillos planeados para este 15 y 16 de septiembre están pozole de cerdo y birria de res.



El Universal Sección: Metrópoli

2024-09-11 03:28:16 109 cm²

Página: 22

1/1

IMAGEN DEL DÍA

CENA PATRIA PARA EL TORITO

Quienes caigan este 15 y 16 de septiembre en el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social *El Torito*, disfrutarán de una cena que consta de arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas, agua de sabor y postre, así como birria de res y frijoles.





La Jornada Sección: Capital 2024-09-11 04:33:18

132 cm²

Página: 33

1/1

Alistan en *El Torito* cena y almuerzo para quienes no pasen la prueba de alcoholemia la noche del Grito

JOSEFINA QUINTERO MORALES

En el Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, conocido como *El Torito*, empezaron los preparativos para la elaboración de la cena que servirán a todas las personas que violen el Reglamento de Tránsito o conduzcan bajo el influjo de bebidas embriagantes los días 15 y 16 de septiembre, por los festejos del inicio de la Independencia de México.

Asimismo, este miércoles la Secretaría de Seguridad Ciudadana reforzará los puntos de revisión del programa Conduce sin alcohol en las 16 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con los cuales se trata de impedir que las personas que acostumbran tomar bebidas con alcohol en estas fechas, conduzcan y pongan en riesgo su vida y las de otras per-

sonas.

La dependencia informó que en *El Torito* también se dará el Grito de Independencia con platillos típicos. Para quienes lleguen el 15 de septiembre se tendrá listo un menú formado por arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas, agua de sabor y postre.

Al día siguiente, a todas las personas detenidas por conducir bajo el influjo del alcohol u otras sustancias prohibidas, así como por haber incurrido en alguna otra falta administrativa, se ofrecerá arroz rojo, birria de res, frijoles, agua de sabor y postre.

De acuerdo con el artículo 50 del Reglamento de Tránsito y de la Ley de Cultura Cívica, está prohibido conducir un vehículo cuando se tenga una cantidad de alcohol en la sangre superior a 0.8 gramos por litro o de alcohol en aire espirado superior a 0.4 miligramos por litro.

La dependencia exhortó a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México a no conducir luego de ingerir bebidas alcohólicas; no obstante, ante la insistencia de algunos capitalinos de incumplir con lo establecido, se reforzarán las puntos de revisión del Alcoholímetro desde este miércoles.

Con puntos fijos e itinerantes que operarán las 24 horas del día hasta el 16 de septiembre, la Secretaría de Seguridad Ciudadana trata de evitar accidentes y salvar vidas al retirar a todo conductor que exceda los límites permitidos de alcohol en la sangre.

Exhorta la SSC a capitalinos y visitantes a no conducir en estado etílico



Seccion: Seguridad 2024-09-11 04:35:02

152 cm²

Página: 2

1/1



VIRIDIANA MARTÍNEZ

El menú ya está previsto para los conductores que sean llevados al Centro de Sanciones Administrativas e Integración Social, mejor conocido como "El Torito", por exceder su consumo de alcohol mientras manejan o ir bajo los influjos de alguna droga, asimismo a quienes incurran en faltas cívicas durante las Fiestas Patrias, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En ese Centro también se conmemorará el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México con el ofrecimiento de platillos especiales para quienes sean remitidos por infringir las normas señaladas, agregó la corporación.

Para el 15 de septiembre, ofrecerán arroz rojo, pozole de cerdo, tostadas, agua de sabor y postre.

Mientras que el 16 de septiembre, habrá arroz rojo, birria de res, frijoles, agua de sabor y postre.

"La SSC exhorta a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México a no conducir luego de ingerir bebidas embriagantes", pidió la corporación a la ciudadanía.









134 cm²

Página: 5 1/1

EN MANEJO **DE CRISIS**

REFORMA

Dirigida a locatarios del Mercado Tierra Nueva, en la Alcaldía Xochimilco, personal de la Dirección de Manejo de Crisis y Negociación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) brindó la plática "Intervención en Crisis y Primeros Auxilios Psicológicos". Staff





La Crónica de Hoy Sección: Metropoli 2024-09-11 03:51:42

1146 cm²

Página: 14 - 15

1/6

Iztapalapa, GAM, Cuauhtémoc y Xochimilco:

Puntos de mayor incidencia de choques y atropellamientos en CDMX

Cruces como el de Avenida Guelatao en Iztapalapa y Río Consulado en GAM destacan por su elevada incidencia de choques y atropellamientos, lo que afecta a conductores y peatones

Cruceros mortales

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

A pesar de los esfuerzos de las autoridades por reducir los incidentes de tránsito, ciertos puntos estratégicos en la Ciudad de México continúan registrando una elevada cantidad de accidentes, poniendo en riesgo tanto a conductores como a peatones, entre ellos el crucero de la avenida Luis Méndez y la avenida Guelatao, en Iztapalapa, el cruce de Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo, Gustavo A. Madero, la intersección entre Guadalupe I. Ramírez y prolongación División del Norte, en Xochimilco y el cruce del Circuito Interior y Calzada de Guadalupe, en la Cuauhtémoc.

EL CRUCE MÁS PELIGROSO EN IZTAPALAPA

En el primer lugar de la lista de cruceros con mayor cantidad de accidentes se encuentra la intersección de Avenida Guelatao y Avenida Luis Méndez, en la alcaldía Iztapalapa. Esta área, además de ser conocida por su alto índice de inseguridad, también es famosa por registrar a diario un alto flujo vehicular y por su complejidad debido a la falta de infraestructura adecuada para manejar el tránsito.

En su último informe trismestral de hechos de tránsito, la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México (Semovi) identificó este cruce como el más conflictivos de la capital, registrando 26 incidentes viales en los primeros tres meses de 2024 (Enero-Marzo).

Bryan, un conductor de transporte público que transita a diario por la zona, comenta que manejar en la peligrosa intersección implica un riesgo tanto para él como para los usuarios que utilizan la unidad de transporte que opera.

"Es un crucero en donde hay que estar muy atento. Muchos autos no respetan los semáforos y, además, la zona está llena de peatones que se atraviesan sin precaución. Aquí he visto accidentes muy graves", explica.

"Son los lunes cuando más caos se genera, los choques están a la orden del día y nadie respeta a las autoridades de vialidad. Urge más regulación o más personal para dirigir a los carros que pasan por aquí, porque los accidentes se mantienen o aumentan".

Según las autoridades capitalinas, durante el primer trimestre de 2024, igual que en todo el 2023, los lunes, sábados y domingos de 00:00 a 05:59 registraron el 26% de los hechos de tránsito fatales en la CDMX.

Alma Nájera, peatón que tiene que transitar por el cruce para llegar a su trabajo, comenta que el riesgo para los transeúntes es aún mayor que para los mismos conductores.

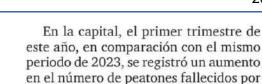
"El problema principal para nosotros que caminamos aquí es la falta de señalización adecuada. No hay suficientes semáforos ni policías de tránsito que regulen el flujo de vehículos. Muchas veces los conductores terminan acelerando para intentar pasar antes de que el semáforo cambie y los accidentes ocurren bastante seguido, más de lo que debería. Ellos como sea pasan, pero ¿y nosotros?".





Página: 14 - 15

2/6



RONICADEHOY

incidentes viales, pasando de 32 a 42. UNA VIALIDAD CASI EXCLUSIVA PARA CAMIONES EN GUSTAVO A. MADERO

En segundo lugar, se encuentra el cruce de Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Esta intersección es también uno de los puntos más conflictivos de la ciudad, y tanto conductores como peatones coinciden en que es un lugar peligroso, en especial por la gran presencia de camiones de carga.

Un habitante de la zona, Jaime Paredes, quien transita diariamente por la intersección, menciona que "a diario es un caos total. El tráfico es muy pesado y muchos conductores no respetan los límites de velocidad, a pesar de ser camiones de carga pesada. También hay muchos peatones que cruzan de manera imprudente, lo que empeora la situación. El problema para nosotros al cruzar es que aunque miremos a ambos lados es común que te llegue un vehículo".

El cruce de Río Consulado y Ferrocarril Hidalgo ha sido identificado por las autoridades como un foco de accidentes viales, acumulando 18 incidentes en el primer trimestre de este año. Sin embargo, a pesar de las cifras alarmantes, los usuarios de la vía consideran que las medidas implementadas hasta ahora no han sido suficientes para mejorar la seguridad en la zona.

Un policía de tránsito que trabaja en el área explicó: "Tratamos de controlar el tráfico lo mejor posible, pero la cantidad de vehículos es abrumadora. Los conductores no siempre siguen las indicaciones, y los accidentes son inevitables. A veces, parece que la gente no se da cuenta del peligro al que están expuestos en este cruce".

Los choques y atropellamientos son los principales motivos de muertes en incidentes viales. Tan solo en el primer trimestre de 2024, 46% (57 de 124) de las personas fallecidas murieron por choques y 34% (42 de 124) por a t r o p e l l a m i e n t o s

RIESGO DE SEGURIDAD PARA PADRES Y ES-TUDIANTES EN XOCHIMILCO

El cruce de Guadalupe I. Ramírez y Prolongación División del Norte, en la alcaldía Xochimilco, es otro de los puntos con alta incidencia de accidentes de tránsito. Según cifras oficiales, este cruce registró 18 incidentes en el mismo periodo. La situación en este punto es compleja, como pasa con el resto de cruces, debido a la gran cantidad de vehículos que transitan por la zona, junto con la presencia de peatones que cruzan sin precaución. La particularidad de este entorno es la gran presencia de estudiantes y padres de familia que a diario cruzan estas peligrosas arterías de la capital.

"Este cruce es un verdadero peligro", menciona María Hernández, una madre de dos niños que acuden a la escuela Primaria "Ing. Manuel Sandoval Vallarta".

"Hay muchos autos que van a alta velocidad, y no hay suficientes semáforos para controlar el tránsito. Además, la gente no tienen conciencia del peligro que corren al cruzar sin precaución. Está el puente, pero para cruzarlo yo sola, o con mis hijos si es de pensarse, porque no tiene vigilancia y está descuidado. La mayoría de veces toca cruzar, con mucha precaución y todo, pero más vale llegar tarde que no llegar", agrega con preocupación.

CIRCUITO INTERIOR Y CALZADA DE GUADA-LUPE EN CUAUHTÉMOC

El cruce de Circuito Interior y Calzada de Guadalupe, en la alcaldía Cuauhtémoc, ocupa el cuarto lugar en la lista de los cruces más peligrosos de la capital, con un registro de 17 accidentes en el primer trimestre de 2024. Este cruce, cercano al de la alcaldía Gustavo A. Madero, es uno de los más transitados de la ciudad. A pesar de esto, y de las señalizaciones en cada una de las intersecciones, los incidentes viales aumentan, y el espacio para que los peatones crucen se ve reducido a casi nada.

Un servidor público que trabaja cerca del cruce mencionó que, a pesar de los esfuerzos de las autoridades, el número de incidentes en la zona sigue siendo alto: "A veces hay policías de tránsito, pero no siempre pueden controlar el caos. Se necesita más infraestructura y mejor señalización para reducir el número de accidentes".

Los conductores y peatones coinciden. Señalan que dominan los vehículos y que la infraestructura para peatones es relegada a un par de aceras.





1146 cm² Pági

Página: 14 - 15 3/6

MEDIDAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México ha trabajado en la identificación de los puntos con mayor número de accidentes viales, como parte de su estrategia para mejorar la seguridad en las calles de la capital.

Durante el primer trimestre de 2024, se registró una reducción del 3% en los reportes de incidentes viales ingresados al C5, en comparación con el mismo periodo de 2023. Sin embargo, a pesar de esta ligera disminución, la cantidad de accidentes en ciertos cruces sigue siendo preocupante.

La Semovi ha implementado una serie de medidas para tratar de reducir la incidencia de accidentes en estos puntos críticos, como la instalación de semáforos inteligentes, señalización más visible y campañas de concientización para conductores y peatones. A pesar de estos esfuerzos, los testimonios de quienes transitan por las zonas más conflictivas señalan que aún queda mucho por hacer.

DENSIDAD DE ACCIDENTES VIALES

La densidad de reportes de incidentes viales ingresados al C5 durante el primer trimestre de 2024 muestra que los cruces mencionados anteriormente no son los únicos puntos conflictivos en la ciudad

Otros cruces con una alta concentración de incidentes incluyen Avenida Fray Servando y Avenida Congreso de la Unión, Avenida San Antonio y Anillo Periférico, y Avenida Río Churubusco y Calzada de la Viga, entre otros.

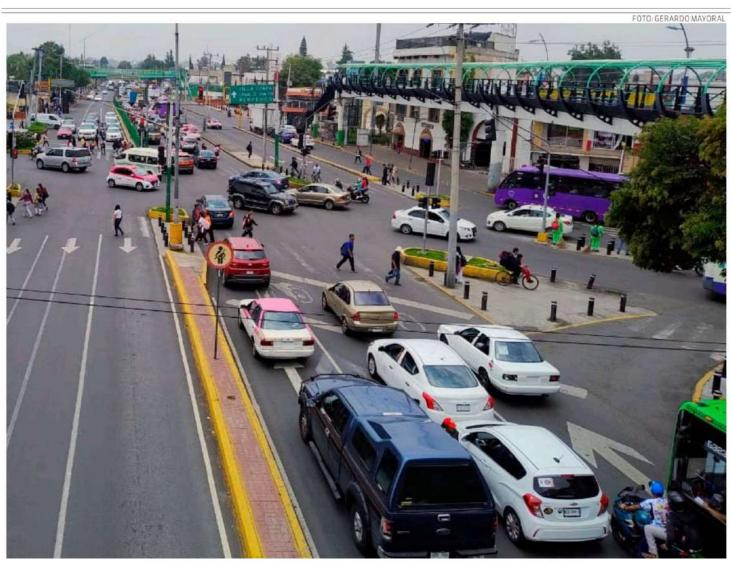
Además, las cifras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) señalan que las avenidas con mayor número de accidentes mortales incluyen el Anillo Periférico, Avenida de los Insurgentes y Calzada Ignacio Zaragoza.





Página: 14 - 15 4/6





Intersección de Guadalupe I. Ramírez y prolongación División del Norte en Xochimilco







Choque en avenida Circuito Interior en GAM



Crucero del Circuito Interior y Calzada de Guadalupe, en la Cuauhtémoc

Este año se registró un aumento en el número de peatones fallecidos por incidentes viales, pasó de 32 a 42



CRONICADEHOY





Choque registrado Avenida Guelatao en Iztapalapa



Fecha: 11/09/2024

Sección: Capital Página: 33

LaJornada

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Constanza Delón Córdoba, directora de Seguridad Vial de la Secretaria de Movilidad (Semovi), señalóque se requieren acuerdos a nivel de la zona metropolitana, ya que 70 por ciento de las infracciones, independientemente de si son económicas o cívicas, no se pueden camplir porque no se tiese un esquenta para darles seguimiento.

Se requieren estos esquemas de colaboración pura que todas las infracciones sean aplicables, independientemente del tipo de placa que se tenga para dar cumplimiento a la ley, apunto-durante un panel virtual convocado por el Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo (IPTD).

Apuntó que son necesarios mayores esfuerzos para atender la evasión de la ley y las infracciones en el caso de vehículos eléctricos y motocicletas.

Agregó que la Secretaria de Movilidad ha hecho diferentes encuestas de percepción entre los asistentes con sanciones presenciales de fotocivicas y alrededor de 54.5 por ciento indica que prefiere cumplir infracciones con cursos y actividades presenciales que económicamente.

En tanto, 86.5 por ciento considera que ha sido efectivo el programa de redacir las infracciones de tránsito en la Ciudad de México.

Sin embargo, también se tienen varias quejas de personas que preferirian pagar monetariamente; esto, porque indicam que las fotocivicas requieren dedicar mucho tiempo y al final, además "tienen que cumplir con cursos en linea, asistir de manera presencial, dar una vuelta en bicicleta, realizar una serie de cuestiones y posteriormente pasar a los trabajos consunitarios".

Por falta de seguimiento, 70% de las sanciones de tránsito no se cumplen

Se requieren esquemas de colaboración con enfoque metropolitano, dice Constanza Delón, de Semovi // Un caso, el de motos y vehículos eléctricos



Exponen que además de dedicar "cinco minutos en hacer esa transacción económica, les toma fiempo asistir a este tipo de cursos".

La funcionaria indicó que es necesario entender "por qué está mal rebasar los límites de velocidad, por qué está mal quedarse encima de la cebra peatonal o cuáles son realmente las implicaciones que tiene este cambio de paradigma para la movilidad".

Asimismo, por qué a determinadas personas se les considera volnerables.

Reforzar fotorradares

En tanto, un análisis del IPTD advierte que las ciudades de México y Guadalajara se enfrentan al reso de fortalecer la cobertura y expassión de sus programas de fotorradares, cuyos efectos se han diluido con el tiemas.

El anilisis de tipo comparativo con los programas de fotorradares de la Ciudad de México, Guadalajara y São Paulo para entender los efectos de su imple4 Operativo de seguridad vial para el uso de motociciatas en la Ciudad de México, en el cruce de Puente de La Morena y Viaducto Miguel Alemán, alcaldía Miguel Hidalgo. Foto Cuartoscuro

mentación y cobertura, arrojó que en la última urbe, con una mayor cobertura, se redujo en más de 40 por ciento el número de muertes por siniestros viales.

Uno de los principales retos de los programas de fotorradares es la evasión y reincidencia al no existir una base de datos integrada de matriculas, agrega el estudio.

La restructuración del programa de fotomultas a fotocivicas en la capital del país tuvo efectos positios al inicio. En 2019, la presencia de radares redujo entre 7 y 15 por ciento el número de personas lesionadas y en 2020 entre 8 y 15 por ciento.

Sin embargo, para 2021 el efecto se diluyó, pues el mimero de siniestros fue el mismo que antes de la expansión del programa en 2018.

A pesar de una tendencia generalizada de reducción de siniestros viales a nivel ciudad, en Guadaligara el programa Fotoinfracción es limitado y debido a la disipoción del impacto del programa en el tiempo, no se identificaron nuevos efectos sigmiscativos en las áreas intervenidas. El Sol de México Sección: Metrópoli 2024-09-11 04:04:10

 478 cm^2

Página: 16

1/2

Sin cobrar, 70% de las infracciones

MOROSIDAD EN LA CDMX

Reconocen autoridades falta de esquemas para dar seguimiento a multas y garantizar su pago

vehículos eléctricos, que es esta evasión de la infracción, y en esto tendríamos que estar enfocando los esfuerzos, tanto la sociedad civil, la academia y el gobierno, ver cómo establecemos estos esquemas de colaboración para que todas las infracciones sean aplicables, independientemente del tipo de placa y haya un cumplimiento de la ley", dijo.

Delón Córdoba dio a conocer que desde 2019, cuando empezó a funcionar el programa de fotocívicas, a diciembre pasado, 70 por ciento de las multas correspondieron a vehículos con placas foráneas, 20 por ciento a personas físicas y 10 por ciento a personas morales

De acuerdo con el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, los vehículos foráneos o de empresas que cometen una infracción tienen la obligación de pagar económicamente la multa y los vehículos locales lo hacen con fotocívicas.

La funcionaria aclaró que las fotocívicas no son aplicables cuando el automovilista invade el carril del Metrobús, para registrarlos hay mil 57 cámaras montadas en esas unidades y equipos del C5, cuya finalidad es revisar estas sanciones, las cuales crecieron 12 veces en los últimos años.

"En cuanto a la reincidencia, hemos notado que hay mayor reincidencia en las personas y esto también tiene que ver incluso, por ejemplo, para las empresas, hay empresas que nos han comentado que ya tienen destinado un porcentaje para pagar estas sanciones", reveló en el seminario.

Según un estudio del ITDP que analizó la funcionalidad de los fotoradares en la Ciudad de México, Guadalajara, Jalisco, y Sao Paulo, Brasil, en esta última urbe es donde hay una mayor cobertura de esos equipos, con 47 por cada l00 kilómetros en vías primarias y con ello alcanzó una reducción en los accidentes de tránsito de entre 33 y 44 por ciento, mientras que el número de personas le-

sionadas bajó entre 31 y 54 por ciento y fallecidos por esa causa entre 41 y 94 por ciento.

Sobre la CdMx, el estudio dio cuenta de que la aplicación de ese sistema llevó a una reducción en 2018 de entre 7 y 15 por ciento de las personas con lesiones por hechos de tránsito, para 2020 fue

de entre 8 y 15 por ciento. "Sin embargo, para 2021 el efecto se diluyó, pues el número de siniestros fue el mismo que antes de la expansión del programa en 2018", informó el ITDP

Finalmente, advirtió que la capital y Guadalajara enfrentan el problema de baja cobertura y lenta expansión de sus programas de fotoradares.

MANUEL COSME

1 70 por ciento de las infracciones de tránsito registradas en la Ciudad de México, ya sean fotocívicas o económicas, no pueden ser cobradas ante la falta de un esquema de seguimiento, reconoció ayer Constanza Delón Córdoba, directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información.

La funcionaria de la Secretaría de Movilidad (Semovi) llamó a la sociedad civil, la academia y a las autoridades a enfocarse en crear herramientas de colaboración para recaudar las multas, pues el único candado existente es que los conductores deben estar al corriente para poder verificar sus vehículos.

"Debemos tener acuerdos como Zona Metropolitana porque el 70 por cien-

to de las infracciones, independientemente de si son económicas o son cívicas, no se puede realmente cumplir, ya que no tenemos ese esquema para darles seguimiento; únicamente podemos tener este candado para las personas físicas con la verificación",

indicó al participar en la reunión virtual Políticas para la Seguridad Vial: fotoradares y registros vehiculares integrados, organizado por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo (ITDP)

"Es un problema que también tenemos con los

PREFERENCIA

SEGÚN LA SEMOVI, 54.5 por ciento de las personas prefieren cumplir las infracciones a través de cursos y actividades presenciales

El Sol de México Sección: Metrópoli 2024-09-11 04:04:10

 478 cm^2

Página: 16

2/2

Entre 2019 y

diciembre pasado, el 70 por ciento de las multas levantadas en CdMx corresponden a vehículos con placas foráneas



Para verificar sus vehículos, los dueños deben acreditar que no tienen multas





VACIONES

103 cm² Página: 13

1/1

A puerta cerrada el duelo Pumas CU contra Burros IPN

MARTÍN AVII ÉS

Desde que en 1936 se enfrentaron por primera vez los Pumas CU contra los Burros Blancos del IPN, surgió una profunda rivalidad, misma que suele levantar pasiones debido al antagonismo histórico. Esta animadversión ha provocado que muchos partidos hayan terminado en desastres, por lo que, como medida, para el juego de la temporada 2024 de la Liga Mayor ONE-FA del domingo, se determinó disputarlo a puerta cerrada.

Lo que motivó a que se determinara disputar el encuentro correspondiente a la Semana 2 entre ambas instituciones, fue que las autoridades del Instituto Politécnico Nacional no han podido garantizar la seguridad para los espectadores que pudieran haberse hecho presentes en el Estadio Wilfrido Massieu, ya que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSC) enfocará sus esfuerzos en la seguridad del evento del Grito de Independencia en el Zócalo capitalino.

"Le informamos a la afición con mucho pesar que el esperado clásico entre Burros Blancos y Pumas CU tendrá que jugarse a puerta cerrada. Sabemos lo importante que es este encuentro para todos ustedes, pero al caer en una fecha tan emblemática como el 15 de septiembre, la Ciudad de México estará utilizando muchos de sus recursos, incluyendo a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, lo que nos impide garantizar la seguridad que este evento merece", señala el IPN en su comunicado posteado en su cuenta de X.





ARTURO R PANSZA

A PRENS

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, la diputada morenista Martha Soledad Ávila Ventura, confirmó que solicitará la colaboración de las Secretarías de Gobierno (SecGob) y de Seguridad Ciudadana (SSC) de la administración local, para que el 17 de septiembre se lleve a cabo un operativo en los alrededores del recinto, a fin de permitir el adecuado desarrollo de la sesión solemne en la que el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, rendirá cuentas ante el pleno del Poder Legislativo local.

Dejó en claro que es facultad del órgano de gobierno del Congreso a su cargo, llevar a cabo el procedimiento ante la autoridad local para requerir se permita el libre paso de los legisladores y funcionarios de la administración, así como invitados especiales, para que lleguen a las instalaciones del recinto deliberativo y se desarrolle sin complicación la sesión del próximo martes, en la que tendrá lugar el sexto y último informe de la actual gestión capitalina, pasadas las celebraciones de la Independencia de México.

La idea es que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, sin complicación alguna, rinda el último informe de gobierno ante el Congreso local el próximo martes 17 de septiembre.

Martha Ávila coincidió con la coordinadora de los diputados locales de Morena, Xóchitl Bravo Espinosa, en el sentido de que se determinó que esta fecha es idónea, porque se dará tiempo para que el mandatario capitalino deje su cargo y se integre a su nueva responsabilidad al frente del ISSSTE.

La lideresa de las personas legisladoras morenistas aseguró, en su momento, que el Congreso está listo para recibir y aprobar la reforma judicial, luego de que ésta sea avalada por el Senado de la República, a fin de que sea el primer Poder Legislativo local en hacerlo.

Bravo Espinosa en declaraciones a los medios de comunicación dijo que es fundamental que los habitantes de la Ciudad de México conozcan a fondo las iniciativas y propuestas de las y los diputados de la Transformación en el Congreso capitalino, no sólo porque siempre estarán encaminadas a mejorar su calidad de vida, sino también en respuesta a su voto mayoritario en los comicios del 2 de junio.



El Heraldo de México Sección: País 2024-09-11 01:52:19

564 cm²

Página: 6

1/2

#CONTRAREFORMAJUDICIAL

Dan *portazo* en el Senado

CAMBIAN DE SEDE ANTE IRRUPCIÓN HISTÓRICA DE LOS MANIFESTANTES

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En sólo 20 minutos, las puertas del Senado cayeron ante una multitud de manifestantes que reventaron, de momento, la sesión para darle un respiro y esperanza al Poder Judicial Federal.

Al grito del "Poder Judicial no va a caer, no va a caer", cientos de personas armadas con banderas de México y tambores, lo-

graron abrir una de las entradas del Senado. Como nunca había pasado, un manifestante pudo colarse hasta el Pleno donde los senadores debatían la Reforma Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante la mirada atónica de los legisladores, la sesión fue suspendida y los senadores desalojaron el recinto legislativo, luego de que el presidente del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña, declaró la suspensión de los trabajos por tiempo indefinido.

Afuera del Pleno, cientos de personas irrumpieron en la sede del legislativo, algo histórico para el país. Desplegaron una gran bandera en el Patio del Federalismo y pronto bus-

caron las entradas del Pleno con ánimo de confrontar a los senadores que están a favor de la reforma judicial.

Se enfrentaron contra apenas unos cuantos trabajadores de resguardo del Senado. Con las vallas, los manifestantes golpearon una de las puertas de cristal, la doblaron y en pocos minutos la puerta cayó.

Los trabajadores de resguardo intentaron proteger la entrada de cristal con líquido de extintores, pero se vieron superados por los manifestantes. El miedo se veía en los ojos de los empleados que intentaban

proteger los accesos al Pleno del Senado.

"¿Y dónde están y dónde están, los senadores que nos iban a escuchar?", gritaban los manifestantes.

Con tubos que arrancaron de las puertas de cristal, hicieron un boquete en la puerta de madera del Pleno. Sin embargo, esa entrada no cayó fácilmente. Se necesitaron varios minutos y muchas manos para que los trabajadores del Poder Judicial abrieran el Pleno.

Las puertas se abrieron al pueblo. Los manifestantes tomaron los escaños, se subieron en las mesas y con tambores arreciaron sus protestas: "México, aguanta, el pueblo se levanta".

Dentro del recinto, algunos se sentaron sobre los escritorios de los senadores, festejaron que el Senado había caído y tuvieron un momentáneo triunfo en contra de la reforma judicial de Morena, PT y PVEM.

Ya sentados en los escaños de los senadores, los manifestantes aseguraron que el pueblo por fin tomó las riendas del Legislativo. "De norte a sur, de este a oeste, ganaremos esta lucha cueste lo que cueste", gritaron con megáfonos en mano.

Algunos senadores de oposición que están en contra de la Reforma Judicial, se tomaron selfies con los manifestantes. Incluso algunos se comprometieron a continuar en su lucha contra la reforma.

El contraste, ahora, fue que la izquierda, los morenistas, salieron para evitar a los manifestantes. Abordaron camiones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y se trasladaron a la antigua Casona de Xicoténcatl, donde la sesión se reanudó.

Los manifestantes también llegaron a ese lugar, pero se encontraron con amplios bloques de elementos de Seguridad que impidieron su paso a la nueva sede legislativa.

Por la noche, la SSC informó que se realizó, a petición del Senado, un despliegue operativo en las inmediaciones de la antigua sede, para resguardar la integridad física de trabajadores, senadores y medios. •





El Heraldo de México Sección: País 2024-09-11 01:52:19

564 cm²

Página: 6

2/2

CONTINÚA DISCUSIÓN

1 • La Presidencia condenó los hechos violentos de los manifestantes.

2 • La sesión en el Pleno del Senado se vio interrumpida durante dos horas.

3 • La antígua Casona de Xicoténcatl, en el Centro

de la CDMX, sirvió como

sede alterna.

LOS QUE SE VAN

126 SENADORES EVACUARON LA SEDE DEL SENADO.

BANCADAS DECIDIERON QUEDARSE DESPUÉS. TIEMPO DETENIDO

MINUTOS TARDARON EN ROMPER PUERTAS.





• MOVILIZACIÓN. En la tarde, los manifestantes lograron entrar al Pleno; por la noche, llegaron a Xiconténcatl, pero se reforzó la seguridad.



1/4

Página: 7



Dan 'portazo'; invaden tribuna

Imumpen estudiantes y trabajadores del PJF en la sede del Senado en busca de impedir el análisis y aprobación de la reforma judicial; llevan la sesión a Xicoténcatl

JORGE RICARDO

Al grito de "traidores, traidores!", a golpes de tambor, entre ruidos de trompetas tricolores y matracas del mes de la Patria, decenas de opositores a la reforma judicial entraron a la sede del Senado tras cortar el metal del cerrojo de la puerta número seis.

No había ningún guardia de ese lado y, de pronto, empujaron la puerta y se metieron como si les hubieran abierto por dentro, pero en el suelo quedaron pedazos de metal.

Entraron agitando banderas mexicanas, incluso los vendedores de silbatos v banderines se metieron. Una gigantesca bandera mexicana rodeó por fuera el Salón de Plenos, apenas afuera de la puerta de cristal donde estamparon sus

";Entramos! ;Entramos!" gritó una mujer que traía pintada una banderita en una mejilla y abrazaban una bandera cuando sobre Paseo de la Reforma comenzaba a caer un aguacero. "Simplemente empujamos la puerta", agregó.

"Llevamos meses sin que este Gobierno escuche a las madres buscadoras, a las víctima de la violencia, a los estudiantes que se oponen a esta reforma", decía.

En el vestíbulo de salón de plenos se armaron los empujones por adentro y por afuera, y por fin los ma-nifestantes habían pasado hasta esa zona. Con una varilla, comenzaron a golpear las puerta de madera que

detenían por dentro.

';Cuidado, adentro están los militares y nos pueden disparar!", alertó un muchacho. Pero lo que salió del agujero de la puerta fue espuma de un extintor.

"¿Dónde están?, ¿dónde están los senadores que nos iban a escuchar?", seguía el

Por la mañana, cerradas todas las calles hacia el Senado, los manifestantes sobre Paseo de la Reforma habían visto un espectáculo todavía peor en una pantalla

Miguel Angel Yunes Linares, ex Gobernador de Veracruz, acusado de corrupción y enriquecimiento ilícito por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, se aparecía en el pleno para tomar el lugar de su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, y anunciar prácticamente que traicionaría a la Oposición y votaría en favor de la reforma.

"¡Qué vergüenza!", gritaron afuera.

"La reforma de Obrador va a ser aprobada con un pacto de corrupción", acusó Celestino Miranda Vázquez Magistrado federal en Guanajuato.

La bancada de MC acusaba que el senador Daniel Barreda no aparecía y Morena sólo necesitaba un voto o que uno de la oposición no acudiera.

En el pleno, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, vestido ahora de traje a rayas y corbata para lo que llamaba un día histórico, habla por teléfono con Barreda y decia

que perdieran cuidado. Así que un peor espectáculo había sucedido antes y ahora en el vestíbulo comenzaron a cantar el himno.

"Piensa ;oh Patria querida! que el cielo un soldado en cada hijo te dio", entonaban sin saber todavía si los senadores seguían adentro.

Por fin, después de jalones del portón de Madera, lograron entrar gritando ";la Reforma va a caer, va a caer!", aunque ya esas alturas estaba más firme que

Morena y sus aliados ya se habían ido. Quedaba la oposición y las curules llenas de espuma de extintor. Un muchacho se desmayó en el pasillo central y el sonorense Manlio Fabio Beltrones, en una esquina del salón, decía que esto no es tan novedoso.

'Una vez vi entrar a alguien, de Morena actualmente, a caballo a la Cámara de Diputados. Creo que siempre un evento así hace reflexionar a todos aquellos que quieren tomar decisiones apresuradas", decía.

Afuera se había pasado el aguacero, y algunos llegaron hasta la otra sede. En Xicoténcatl, hubo algunos empujones y escarceos, lle-

gó un grupo de apoyadores de López Obrador, los granaderos pusieron pavimento de por medio y de un lado gritaron "jes un honor estar con Obrador!" y del otro "¡es un horror estar con Obrador!"

Cerca de la media noche, sobre Paseo de la Re-



816 cm²

forma, en el campamento de trabajadores afuera del Senado, con el resplandor de la pantalla en la cara, los opositores contenían la respiración mientras veían la votación favorable.

Desde la tarde, manifestantes que estaban en los alrededores del Senado partie-ron rumbo a la casona de Xicoténcatl, luego que se determinara suspender la sesión en la sede de Paseo de la Reforma.

Al llegar a las inmediaciones de la sede alterna, los inconformes se encontraron con un fuerte despliegue de policías, el cual se extendió hasta Eje Central Lázaro Cárdenas y que impedía el acceso incluso a residentes de la zona.

Tras el inicio de la sesión, los manifestantes iniciaron unos jaloneos con policías, todo para que retiraran los cercos que protegen la sede legislativa. Durante los escarceos, los uniformados intentaron alejar a los ciudadanos usando polvo de extintores.

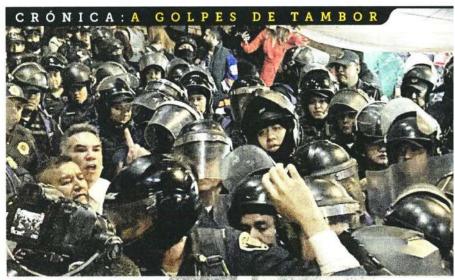


Policias de la CDMX lanzaron espuma de extintores para impedir que los manifestantes llegaran hasta la sede alterna.



Página: 7





El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, quedó





Los opositores al proyecto judicial de la 4T rompieron dos puertas antes de ingresar al área de escaños.



Los senadores se trasladaron hasta la casona de Xicoténcatl para terminar la sesión de análisis de la reforma judicial.





Reforma Sección: Nacional 2024-09-11 04:24:11

816 cm²

Página: 7

4/4







1271 cm²

Página: 1, 8 - 9

1/5

Aval, entre gritos y humo de extintores

En medio de sonidos de tambores y consignas, trabajadores del Poder Judicial y estudiantes trataron de impedir que se votara la reforma judicial dando portazo en el Senado, lo que generó que la sesión se trasladara a la antigua sede de Xicoténcati. / 8 y 9

IMPIDEN SESIÓN EN LA SEDE DE REFORMA

Dan portazo en el Senado

TRABAJADORES

del Poder Judicial acusan de traidores a los legisladores que votaron a favor de la reforma judicial; les lanzan espuma de extintores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El sonido constante de los tambores y los gritos que desde el jueves se escuchan afuera del Senado comenzaron a tener un sonido cada vez más fuerte, mientras en la tribuna terminaba de hablar el panista Gustavo Sánchez Vásquez en contra de la reforma al Poder Judicial que comenzaba a discutirse en el pleno.

"¡Traidores!, ¡traidores!", se escuchó al tiempo que un numeroso grupo subió con prisa la escalinata principal de la sede del Senado, luego de vencer las enormes rejas que los contenían. La priista Claudia Anaya estaba al uso de la palabra en la tribuna cuando los gritos de quienes ingresaban al edificio del Senado se escucharon en el interior del salón de plenos.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña. informó que un grupo de manifestantes habían ingresado al edificio del Senado. Los escaños se convirtieron en un resonante de murmullos cada vez más fuertes. "Les pido que se calmen. Las cosas hasta ahora están bajo control", dijo el presidente del Senado, pero la inquietud era ya incontrolable en los escaños.

"Usted es el responsable de la vida de las y los senadores. Va a llegar más gente y está arriesgando la vida de las y los senadores", le dijo el panista Enrique Vargas, mientras los gritos de "jtraidores!" se escuchaban tan fuerte que parecían originarse detrás de la nuca de los legisladores. Fernández Noroña ordenó un receso, por tiempo indefinido, ante los gritos de protesta de los morenistas.

Los gritos de los trabajadores del Poder Judicial, de los estudiantes de derecho de diferentes universidades públicas y privadas, de maestros de derecho, de juzgadores y magistrados que exigían ser escuchados inundaron el Patio del Federalismo del Senado.

Decenas, cientos de manifestantes atiborraron las escalinatas, invadieron el patio y comenzaron a subir al segundo piso para ingresar desde ahí al pleno del Senado. Y lo lograron. Entraron por los balcones para los invitados. Ondeaban sus banderas mexicanas y gritaban contra la reforma al Poder Judicial y preguntaban "¿dónde están, dónde están los senadores que nos iban a escuchar".

Otro numeroso grupo se acomodó en el Patio del Federalismo para desplegar una larga bandera tricolor y ondearla entre todos para cele-





Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-09-11 03:03:07

1271 cm²

Página: 1, 8 - 9 2/5

brar que habían invadido el Senado.

Y a unos metros de ellos. otro grupo numeroso se confrontaba a empujones con el personal de Resguardo Parlamentario para vencer la puerta de cristal y lograr ingresar al

pleno, desde las puertas que usan los senadores para entrar a sus escaños.

Numéricamente menos que los manifestantes, los vigilantes del Senado, que ya tenían dos semanas de agredir a periodistas para no permitirles realizar su trabajo, se vieron rebasados De pronto, uno de ellos

agarró un extintor para lanzar su contenido sobre los manifestantes, que quedaron cubiertos de espuma blanca. Pero ni así pudieron contener a los inconformes. Ingresaron al área de las puertas del pleno y, con un tubo, una mujer comenzó a golpear la puerta hasta que le formó un orificio que la atravesó de lado

por encima de él, quien por algunos minutos no se pudo levantar.

a lado y por fin la vencieron

para entrar a tropel y en su in-

greso tiraron a uno de los ma-

nifestantes; literal, pasaron

Los elementos de Resguardo Parlamentario aún mantenían su resistencia. Volvieron a usar extintores y eso provocó una lluvia de espuma blanca entre los escaños del área donde se sientan los morenistas, verdeecologistas y petistas, quienes ya para entonces se habían salido del salón para concentrarse en

las oficinas de la Junta de Coordinación Política.

Ya uno de los manifestantes había llegado hasta la tribuna y sólo un elemento de seguridad le hizo frente para impedir que se quedara en la tribuna. Otros tres se colocaron en el acceso al área llamada de Pasos Perdidos; otros tres en la entrada del pasillo que lleva a la oficina de la Mesa Directiva.

Poco a poco los pasillos, los escaños, las tribunas fueron ocupadas por cientos de manifestantes

Una mujer de camiseta verde, la que hacía sonar el tambor, se subió a los escaños de las petistas Ana Karen Hernández y Geovanna Bañuelos para desde ahí gritar a los senadores del PAN, PRI y MC que estaban aún en el pleno, que no estaban solos.

Vencidos en número, los integrantes de Resguardo Parlamentario vieron cómo ingresaban los cientos de manifestantes, que escribieron una página en la historia del Senado, pues nunca en su historia había sido invadido por un grupo de cuidadanos durante el desarrollo de una sesión del pleno.

Ya en los años noventa un grupo de integrantes de las secciones nueve y 11 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que forman parte de la CNTE, ingresó a la sede del Senado. cuando estaba en la vieja casona de Xicoténcatl e incluso sustrajo un manuscrito del histórico discurso de don Belisario Domínguez, que días después regresó.

Pero ayer fueron cientos de personas quienes ingresaron al pleno durante el desarrollo de una sesión para frenar el desarrollo de la discusión y retrasar el proceso legislativo.

La exigencia fue constante. No a la reforma al Poder Judicial, porque la consideran dañina para los mexicanos; no combatirá los problemas estructurales del Poder Judicial y someteré la justicia a apuestas electorales, con lo que se destruirá la carrera judicial y vulnerará la impartición de la justicia.

Lograron su objetivo de retrasar la discusión de la reforma al Poder Judicial, porque eran las 16:19 horas cuando vencieron las rejas de la sede central del Senado y subieron las escalinatas principales para ingresar al inmueble, para obligar a la suspensión de la sesión y obligar a que el pleno se trasladara a la vieja casona de Xicoténcatl, donde se retomó la discusión a las 19 horas.

Cuando se enteraron de que la sesión se iba a realizar en Xicoténcatl comenzaron a salirse del salón de plenos y a retirarse totalmente del recinto, para trasladarse a la otra sede, por lo que a su paso dejaron grupos para cerrar reforma, Balderas, Juárez y Lázaro Cárdenas, donde cientos de policías los esperaron para impedirles el paso; contingentes que se reforzaron conforme avanzaba la sesión del pleno.

"Se presentó un intento de golpe que buscaba vulnerar el ejercicio del Poder Legislativo, afectando de esta manera ls instituciones democráticas del Estado mexicano, situación que no puede ser tolerada de forma alguna por cualquiera de las y los integrantes de este pleno", sentenció Gerardo Fernández al retomar la sesión del Senado.

Traslado

Cuando se enteraron que la sesión se iba a realizar en Xicoténcatl comenzaron a salirse del salón de plenos y a retirarse totalmente del recinto, para trasladarse a Donceles

EL DATO

Movilizaciones

Desde hace unos días los trabajadores del Poder Judicial de la Federación se han manifestado en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados





Los palcos fueron tomados por trabajadores del Poder Judicial y

por estudiantes.



Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-09-11 03:03:07

1271 cm²

Página: 1, 8 - 9 3/5



Foto: Pável Jurado

Primero se concentraron en los patios del Senado y de ahí se fueron al salón de sesión.



Foto: Elizabeth Velázquez

Uno de los manifestantes resultó lesionado en el momento del portazo.



to: Pável Jurado

La bandera de México ondeó en todo lo alto en el Senado de la República, luego de la toma del pleno por parte de manifestantes.





Excélsior Sección: Portada, Nacional 2024-09-11 03:03:07

 $1271~\mathrm{cm}^2$

Página: 1, 8 - 9 4/5



Fotos: Leticia Robles de la Ros-

Así quedó la puerta de acceso al pleno, que fue dañada por manifestantes.



Foto: Pável Jurado

Afuera del Senado de la República hubo diferentes muestras de rechazo a la reforma judicial.







"1271 cm²

Página: 1, 8 - 9 5/5







Momentos en que trabajadores de seguridad intentan detener a los manifestantes con espuma de extintores.





Decepcionados, le gritan: "¡Yunes, eres un traidor!"

Senadores huyen a sede alterna en la casona de Xicoténcatl amurallada por granaderos

YALINA RUIZ Y SHARON MERCADO

EL UNIVERSAL

-nacion@eluniversal.com.mx

unes traidor, te vendiste al dictador!", estallaron furiosos los trabajadores del Poder Judicial de la Federación al ver en la pantalla de su plantón que el senador Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó licencia para separarse del cargo "por problemas desalud", justo cuando nadie sabía nada de él y todos tenían fe en que el veracruzano acudiría a la sesión de la Cámara Alta para rechazar la minuta.

Al inicio de la sesión en el Senado, los inconformes se concentraron en las inmediaciones del recinto y ahí escucharon al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, entre rechiflas, abucheos, consignas de corrupto y acusaciones de vendepatrias.

Colocaron una pantalla para seguir minuto por minuto la sesión, por lo que cerraron las calles ante la gran afluencia de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Los jueces, magistrados y secretarios del Poder Judicial de la Federación externaron que los senadores de Morena son "¡corruptos, vendidos y mentirosos!".

Ante el avance de la sesión en el pleno se escucharon aplausos y porras a las posturas de los senadores de la oposición del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano: "¡Ese senador

sí me representa!"; "¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!", vociferaban los manifestantes.

Durante el desarrollo de la discusión, cientos de integrantes del Poder Judicial mostraron su frustración y desconcierto ante la posibilidad de que se aprobara la reforma que envió al Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ante la lectura del dictamen de la reforma por la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ernestina Godoy, los trabajadores del PJF exclamaron: "¡Mentirosa!", y ¡Fuera Morena!". Fueron horas crudas, en las que nadie los escuchó, nadie los visitó para entablar un diálogo y relajar la situación. Los minutos y las horas pasaban y se hacía más difícil mantener el paro.

Portazo al recinto legislativo

Hartos de no ser atendidos por los senadores, cientos de inconformes con la reforma judicial dieron portazo a las 16:20 horas en el acceso 6, ubicado en Paseo de la Reforma.

Eufóricos, comenzaron a entrar al recinto legislativo y se dirigieron a las puertas del Salón de Plenos del Senado de la República.

Así, tomaron terreno en el Patio Federalismo y de ahí se dirigieron a todos los accesos de la Cámara Alta. A las 16:33 horas, decenas de trabajadores del PJF irrumpieron en la sesión ordinaria para sorpresa de todo el país, que seguía los hechos a través de los medios de información.

Entonaron sus consignas habituales y exigieron a los senadores posicionarse de una vez sobre la reforma y adelantar la votación. El presidente de la Mesa Directiva, Fernández Noroña, no hizo ninguna declaración y conforme pasaron los minutos, legisladores de Morena, PT y PVEM abandonaron el salón.

Los manifestantes pidieron a Fernández Noroña emitir un posicionamiento; sin embargo, el petista guardó silencio y también se retiró del estrado, mientras que algunos senadores de oposición permanecieron en apoyo a las demandas de la base trabajadora judicial.

Los oficialistas "huyeron", celebraron los manifestantes al conquistar el pleno, pero a las 19:00 horas se reanudó la sesión en la sede alterna instalada en la vieja casona de Xicoténcatl. Hasta ahí los siguieron los inconformes. Ante el intento de reingreso, los policías capitalinos lanzaron gas para dispersar a los trabajadores del Poder Judicial. ●

TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

"¡Yunes traidor, te vendiste al dictador...! ¡Senadores corruptos, vendidos y mentirosos...! ¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer...! ¡Fuera Morena!"





El Universal Sección: Nación 2024-09-11 03:16:27

253 cm²

Página: 9 2/2



Los Yunes, Miguel Ángel hijo y padre, se presentaron en el Senado para sumarse a Morena y votar a favor de la reforma judicial.





"Ni traidor ni cobarde"

El veracruzano argumenta su decisión a favor de la 4T

S. ARELLANO Y L. PADILLA - PAG. 8

Reforma judicial

"¡Yunes, traidor a la nación!"

"No soy cobarde... he sido objeto de un linchamiento publico", dice el veracruzano

Crónica

LILIANA PADILLA, SILVIA ARELLANO Y CARLOS VEGA / CDMX

l viraje del panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia del emecista Daniel Barreda, que confirmó una inminente mayoría calificada para aprobar la reforma judicial, marcó una jornada que culminó con una irrupción histórica a la sede del Senado.

Quienes antes tomaban tribunas e impedían sesiones legislativas esta vez fueron los que abandonaron sus escaños y se refugiaron en una sede alterna blindada por cientos de policías.

A las 4 de la tarde con 15 minutos, cientos de manifestantes enardecidos por lo que horas más tarde sería la inminente aprobación de la reforma judicial hizo que aprovecharan la ausencia del personal de resguardo en la puerta de acceso sobre Paseo de la Reforma: rompieron las cadenas y se lanzaron hasta el recinto que parecía inaccesible; un par de puertas los separaban del pleno donde los legisladores apenas daban inicio a la discusión.

Les costó unos cuantos minutos abrir la primera puerta de cristal y después algunos golpes con extintores y tubos para romper la última de madera que los separaba del pleno.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, interrumpió la intervención de la priista Claudia Anaya para alertar de la presencia de manifestantes.

"Las cosas hasta ahora, a pesar del ingreso de manifestantes, están bajo control; estoy recibiendo la información de Resguardo, pero pediría que nos tratemos con la consideración que ha habido hasta ahora", aseguraba para mantener el curso de la sesión.

Sin embargo, el vicecoordinador de Acción Nacional, Enrique Vargas, pidió la palabra para advertir: "viene más gente y no podemos arriesgar la vida de los senadores"; tras esto, Fernández Noroña decretó un receso indefinido.

Minutos antes la manifestación se realizaba de manera pacífica, pero el ambiente cambió conforme avanzaba la sesión; la inconformidad por la confirmación del voto que le faltaba a Morena y la ausencia del emecista que horas después se confirmaría que sí estaba en los juzgados de Campeche provocó que buscaran la forma de ingresar.

La sesión era transmitida a un costado de Paseo de la Reforma y un grupo de trabajadores forzó la puerta seis del Senado y logró ingresar al recinto legislativo.

Desde las escalinatas de la entrada se apreciaba a la multitud que corría para exigir a los senadores que se detuviera la sesión y escucharan sus demandas de echar atrás la iniciativa.

Por más de una hora los trabajadores avanzaron a empujones, gritando arengas y entonando el Himno Nacional; fue en el pasillo que da al salón de sesiones donde forcejearon con personal de seguridad hasta conseguir llegar a la puerta principal.

Los protestantes lograron perforar la puerta del salón y tras unos minutos de forcejeos consiguieron entrar al lugardonde permanecían senadores de oposición, a quienes les recordaron que "no están solos, no están solos".

Los minutos subsecuentes fueron de pura tensión; los legisladores de Morena, PT y Verde salieron por la parte trasera de la Mesa Directiva, mientras que los de oposición permanecieron en sus escaños y respaldaron las protestas.





Mujeres con playeras blancas y leyendas a favor del Poder Judicial se sentaron en la Mesa Directiva y desde ahí ondearon banderas y lanzaron consignas: "¡El que no brinque es Yunes!", "¡Yunes traidor, traidor a la nación!".

Un par de trabajadores del Senado terminaron en la alfombra del pleno, ante los jaloneos y empujones de los manifestantes que captaban con sus celulares las imágenes de la irrupción.

Con megáfonos exigían la presencia de Fernández Noroña y los representantes de la mayoría para dialogar, lo que no sucedió.

Cerca de las 6 de la tarde, los manifestantes comenzaron a replegarse y a abandonar el pleno... ya tenían conocimiento de la convocatoria a la sede alterna en la Casona de Xicoténcatl.

Los primeros en llegar fueron los senadores de Morena, PT y Verde, que fueron trasladados en camiones de la policía capitalina; afuera de la sede alterna apareció Yunes Márquez, a quien la licencia le duró solo seis horas.

El veracruzano estaba flanqueado por su padre Miguel Ángel Yunes Linares, el petista Gonzalo Yáñez y el neomorenista José Sabino; se abrazaban y reían confirmando lo que dos horas después expresaría desde la tribuna: "he determinado dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia.

"Ni cobarde ni traidor; me han agredido y he sido objeto de un linchamiento publico, haciéndome responsable del destino de México".

Durante la jornada, Yunes Linares le reclamó al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por las acusaciones y críticas que lanzó contra su hijo y afirmó que ambos se mantendrán en el partido.

En tanto, tras mantenerse todo el día incomunicados, el senador Daniel Barreda y su papá salieron anoche de los juzgados orales de Campeche.

"Mi padre fue retenido y vine a apoyarlo", afirmó el emecista.







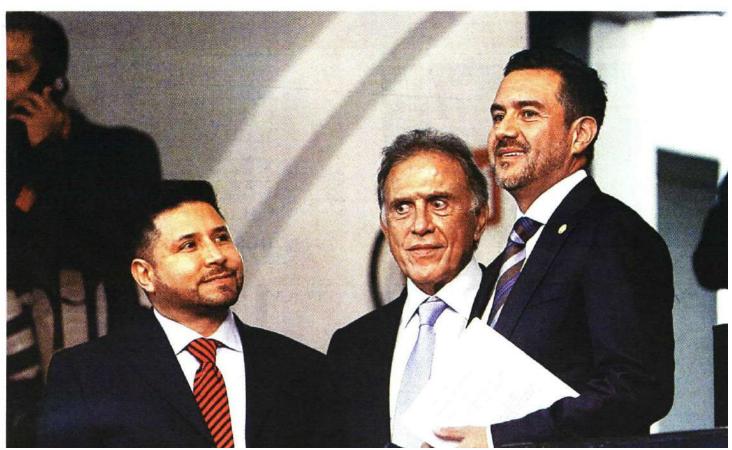


Milenio Diario Sección: Portada, Política 2024-09-11 03:32:27

 704 cm^2

Página: 1, 8

3/3



Miguel Ángel Yunes Márquez junto a su padre. CUARTOSCURO



APROBADA CON 86 VOTOS A FAVOR Y 41 EN CONTRA

La Razér

Duro debate de reforma: portazo, denuncias de presión, Yunes sumado a 4T...

U. SORIANO, J. BUTRÓN, Y. BONILLA, C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Larga discusión precede aval a enmienda; acusa MC ausencia de senador Barreda por detención de su padre en Campeche: Noroña y Adán Augusto negaron captura

Yunes Márquez quiebra al PAN; su padre asume tras ventilarse órdenes de captura y choca con Marko Cortés; se llaman traidores; al final el primero vuelve y vota a favor

Trabajadores irrumpen en la Cámara alta y obligan a mudar sesión a la sede de Xicoténcatl; ahí Policía los contiene; pasada la medianoche, dictamen pasa en lo general

AMLO reconoce que reforma no terminará con nepotismo, pero sí con corrupción; el peso resiente y cierra en 20.09 por dólar, nivel no visto en 23 meses págs. 4 a 8 y 20



MANIFESTANTES toman la Cámara alta, ayer.



Padre del senador lo suple y choca con Marko Cortés

Los Yunes quiebran al PAN en álgida sesión inicial y dan mayoría a la 4T

ENTRE ACUSACIONES mutuas de "traidores", la bancada blanquiazul le recrimina su postura; Clemente Castañeda, de MC, señala órdenes de captura contra Daniel Barreda

| Por Ulises Soriano

La Razén

ulises.soriano@razon.com.mx

esde el mediodía de este martes perfiló su destino legislativo la reforma al Poder Judicial, cuando se reconfiguró la nueva aplanadora en el Senado de la República, con la captura de más votos de legisladores que aseguraban la mayoría calificada.

Entre maniobras políticas que no eran claras, en una ríspida sesión inicial en la cual la oposición denunció presiones y amenazas por parte de la mayoría, la Cuarta Transformación prácticamente había completado, en menos de dos horas, los votos necesarios para sacar adelante la enmienda constitucional.

En un primer momento, iniciada la sesión en la que se dio primera lectura al dictamen, Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), acusó desde la tribuna que su compañero Daniel Barreda había sido detenido con su padre en Campeche y que no había contacto con él, pero el coordinador morenista Adán Augusto López lo desmintió desde su escaño y aseguró que él sí se había comunicado con el legislador y que éste se encontraba en libertad en la Ciudad de México.

Castañeda sostuvo que contaba con información para afirmar que Barreda había sido detenido, por lo que exigió que se suspendiera la sesión.

En respuesta, López Hernández afirmó que incluso se comunicó con la fiscalía y el Tribunal de Justicia de Campeche, cuya respuesta fue que no había ninguna orden de arresto ni investigaciones contra el legislador emecista y contra su padre.

Además, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, manifestó que también se comunicó con Daniel Barreda, quien le dijo que se encontraba en la Ciudad de México y en buenas condiciones.

"Las afirmaciones que se han hecho

en esta sesión han sido, por decirlo de alguna manera, inexactas", agregó, por lo que convocó a continuar con el orden del día, al tiempo que ofreció dar respuesta a la inquietud de los emecistas.

"Me parece que la coordinación del grupo de Movimiento Ciudadano tiene que saber con exactitud el paradero del senador y de su padre, porque la información que se ha dado aquí es imprecisa. Yo no tendría por qué mentir ante esta asamblea, sería una cosa gravísima", asentó.

Daniel Barreda había sido cuestionado por la indefinición de su voto, y de hecho se posicionó después de que todos los senadores opositores lo habían hecho, tras ser emplazado por fuerzas políticas y la Marea Rosa; el jueves pasado aseguró que su voto sería en contra de la reforma al Poder Judicial.

Anoche mismo, Juan Zavala, secretario general de Movimiento Ciudadano, aseguró desde afuera de la sala de Juicios Orales de Campeche, que ahí se encontraban, en condición de "presos políticos", el senador Daniel Barreda y su padre.

A través de un video publicado en redes sociales, aseguró: "Vengo saliendo de la sala de juicios orales y les puedo confirmar que está ahí detenido el papá del senador Daniel Barreda, que está ahí Daniel Barreda... Mintió el presidente del Senado cuando dijo que había hablado con él en la Ciudad de México, mintió el coordinador de los senadores de la

mayoría al decir que estaba el senador Daniel Barreda en la Ciudad de México; que está aquí en Campeche, que ambos están en calidad de detenidos como presos políticos".

La ausencia del senador Barreda en la sesión de discusión de la reforma judicial daba en ese momento la mayoría calificada a Morena y sus aliados para poder aprobarla. Pasadas las 22:30 horas, Barreda salió de la sala de Juicios Orales de Campeche y declaró que su padre tenía un "tema personal" y que tuvo que acompañarlo, pero él no estuvo detenido.

Otro momento clave en la primera sesión del Senado, que afianzó a la mayoría, fue la ausencia del legislador Miguel Ángel Yunes Márquez, con quien su bancada había perdido contacto desde el domingo.

Durante el desarrollo de la sesión, se conoció que Miguel Yunes solicitó licencia por razones de salud y pidió llamar a su suplente, su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, para asumir el cargo de

senador. Una vez que asumió la posición, entre aplausos y una recepción como héroe por los morenistas y con gritos de "¡traidor, traidor!" desde la bancada del PAN, Yunes Linares habló en tribuna, en medio del escarnio de la bancada panista, y protagonizó un áspero debate con el panista Marko Cortés, senador y dirigente nacional partidista.

Al tomar la palabra, Yunes reprochó al dirigente de su partido que horas antes hubiese "amenazado" con expulsarlo del PAN. "No hemos negociado absolutamente nada, pero nadie nos va a obligar a votar en contra o en favor. Esto no es democracia, es linchamiento. No soy traidor por no estar con ustedes", dijo, y se fue a sentar a un escaño destinado a la bancada morenista.

"Estoy francamente decepcionado porque esos opositores férreos valientes ahora los veo sometidos al poder. El PAN les dio todo, pero no estás traicionado al PAN: estás traicionando al pueblo de México que votó por un contrapeso", le reviró Cortés Mendoza.

Página: 1, 4 - 5 3/5

El senador y dirigente panista pidió la palabra en una segunda ocasión y aseguró que hubo un "pacto de impunidad" a cambio del voto. "Nos hubieras tomado la llamada para decirnos: 'voy a traicionarlos'", recriminó Marko Cortés.

Enseguida, el presidente del Senado dio por terminada la discusión y citó a una segunda sesión, por la tarde, para ini-

> ciar la discusión de la reforma judicial.

> Momentos después, Yunes Linares ratificó lo que dijo anteriormente, en una conferencia de prensa en la que estuvo flanqueado por los senadores Félix Salgado Macedonio y por Oscar Cantón Zetina, ambos de la bancada de Morena

> > que la coordinación del grupo de Movimiento Ciudadano tiene que saber con exactitud el paradero del senador y de su padre, porque la información que se ha dado aquí es imprecisa"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado

negociado absolutamente nada, pero nadie nos va a obligar a votar en contra o en favor. Esto no es democracia, es linchamiento. No soy traidor por no estar con ustedes"

MIGUEL ÁNGEL YUNES LINARES

Senador del PAN



A LO LARGO de su carrera, Miguel Yunes Márquez ha sido acusado de enriquecimiento ilícito y corrupción.



Ingresan al grito de "revolución"

Inconformes dan portazo en Senado y obligan a mudar sesión a Xicoténcatl

ESTUDIANTES y trabajadores del PJ entraron por la fuerza entre consignas, tamborazos y enojo; manifestantes siguieron a los legisladores a la sede alterna para continuar la protesta

Por Jorge Butrón, Ulises Soriano v Yulia Bonilla

La Razén

ientos de personas que se manifestaban en las calles en contra de la reforma judicial irrumpieron con un portazo en el Senado mientras se desarrollaba la discusión del dictamen de la enmienda en el pleno, lo que provocó caos y zozobra en la sede legislativa y ocasionó que se suspendiera la sesión, que tuvo que trasladarse a la sede antigua de la Cámara alta.

Los ánimos de los manifestantes que seguían la sesión en las pantallas colocadas afuera del recinto comenzaron a caldearse cuando pasaron los senadores Alejandro Murat, Araceli Saucedo y Ángel García Yáñez, a quienes acusaban de mentir en sus posicionamientos sobre la iniciativa. ¡Mentirosos, traidores!, se escuchó, frente a la sede senatorial en la Ciudad de México.

A las 16:20 horas, al grito de "revolución, revolución", un grupo de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial rompió la cadena de una puerta que da hacia la entrada principal y de inmediato azuzó a los demás para que ingresaran al recinto. De inmediato abrieron todas las rejas y lograron avanzar hasta el salón de sesiones.

Entre consignas, tamborazos y enojo, los manifestantes se asentaron en el pasillo de paredes negras que conduce al salón de sesiones, donde las puertas de cristal les impidieron el acceso.

"¡El Poder Judicial no va a caer, no va a caer!", coreaban, mientras ingresaban al recinto senatorial; en el semicírculo del Patio del Federalismo extendieron una bandera nacional mientras saltaban y gritaban consignas.

Enseguida, los trabajadores de resguardo del Senado rociaron con espuma a los manifestantes, a quienes no les permitieron entrar con los legisladores.

Dentro del salón de plenos, la sesión donde apenas comenzaba la discusión de la reforma se vio interrumpida y uno a uno los senadores del bloque de la Cuarta Transformación abandonaron el pleno, entre los pasillos.

Los legisladores de oposición fueron los únicos que se mantuvieron en sus escaños, y afuera los más de 400 manifestantes empujaron las puertas de cristal e ingresaron al pasillo donde se encuentran las puertas del pleno.

"¿Dónde están, dónde están... esos senadores que nos iban a escuchar?", volvían a recitar, en medio de empujones, codazos y cuando los extintores de espuma intentaban replegar sin éxito a los manifestantes.

Luego de una hora de mantenerse cantando el Himno Nacional y gritando consignas contra Miguel Ángel Yunes Márquez —"¡Yunes, traidor a la nación!"—, bajo el estruendo de tambores, los manifestantes lograron ingresar al pleno.

"¡Sin violencia, sin violencia!", resonaba en el salón, cuando los trabajadores del Poder Judicial ingresaban con atropellos y codazos. En sus escaños, los senadores de la oposición que permanecían ahí, fueron sorprendidos por la turba.

"¡No están solos, no están solos!", entonaban más de 100 gargantas que fluían lentamente por las puertas del salón de sesiones, de no más de dos metros de ancho.

Saltando entre los escaños, esquivando sillas, la multitud ingresó y tomó la tribuna, ahí, donde momentos antes comenzaba el debate.

Al salir, los manifestantes recibieron la orden de ir a la antigua sede en Xicoténcatl, adonde llegaron varios de ellos para seguir la protesta, mientras los demás se quedaron en guardia permanente.

Los manifestantes cargaron la mega bandera mexicana y marcharon hacia el nuevo punto, que de inmediato fue cercado por policías capitalinos calles a la redonda.

Pasadas las 18:00 horas lograron formar diversos contingentes que se apostaron en las distintas esquinas bloqueadas por los uniformados, en las cuales también se encontraban algunas personas en apoyo a la reforma judicial, lo que pronto desató confrontaciones verbales. Sin embargo, el conflicto escaló pasadas las 20:00 horas, cuando en la esquina de Tacuba y Eje Central, el contingente mayoritario que rechaza la reforma intentó embestir la valla humana formada por los policías, que pronto se hicieron de escudos con los que comenzaron a replegar a los inconformes.

Entre el jaloneo de las pocas vallas metálicas que se encontraban en esa esquina, los insultos, empujones y algunos golpes entre policías y manifestantes, un gas color azul salió detrás de los uniformados hacia quienes protestaban, lo que provocó que varios corrieran hacia el Palacio de Bellas Artes, huyendo de la sustancia que provocó irritación en ojos, nariz y boca.

Minutos más tarde, cuando los inconformes reclamaban la acción de los policías, un grupo proveniente de avenida Juárez, que gritaba consignas a favor de la reforma, se aproximó, por lo que de inmediato los elementos de seguridad formaron dos vallas para separar a ambos grupos y evitar un enfrentamiento, que únicamente se dio de manera verbal.

Hacia las 23:00 horas, los policías avanzaron sobre Eje Central para reabrir el paso vehicular, lo que nuevamente generó una confrontación con los pocos manifestantes que allí seguían.

24

Días de paro hubo en el Poder Judicial de la Federación



POR EL DELITO DE daños al recinto legislativo, tipificado en los artículos 263 a 267 del Código Penal, su castigo podría varíar en función del valor afectado.



INVADENEL SENADO

Manifestantes salieron a las calles a protestar contra la enmienda; horas más tarde ingresaron por la fuerza a la Cámara alta.



La Razén

MANIFESTANTES en su paso por Paseo de la Reforma.



LOS INCONFORMES invadieron hasta el segundo piso de la Cámara alta.



EL GRUPO de inconformes luego de tomar la tribuna.



DISIDENTES fueron rociados con espuma de extintores para ser replegados.



TOMARON el recinto con tambores y consignas.



Con fracturas en bloque opositor, la reforma judicial es aprobada

- Senadores emitian sus posturas cuando un grupo de manifestantes ingresó al recinto
- La protesta pacifica se tornó violenta y obligó a trasladar la sesión a la casona de Xicoténcatl
- Yunes Márquez acabó con las dudas v, con su apovo, la reforma alcanzó la mayoría calificada
- Confirmado el apoyo del panista, propuesta presidencial se avaló con 86 votos a favor v 41 en contra

Página: 1, 6



Yunes Márquez despejó las dudas y la mayoría calificada aprobó la reforma

86 votos a favor, 41 en contra. Desaparecido durante horas, pronto quedó claro que las gestiones de Adán Augusto López rindieron frutos, los Yunes quedaron del lado de la 4T. Incluso Morena en el Senado podría haber dejado en la reserva un segundo voto, pero por lo pronto la aprobación en lo general de la reforma judicial se logró

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A las 23 horas comenzó la votación para aprobar en lo general la reforma judicial, ya con la mayoría calificada asegurada. Y la intención de Morena se cumplió, aprobada, aunque no sin sobresaltos durante una larga jornada legislativa. Como se esperaba, el senador del PAN, Miguel Angel Yunes Márquez confirmó que votaría a favor de la reforma al Poder judicial que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En las leyes secundarias tendremos la oportunidad de perfeccionarla e instrumentarla", anunció Yunes Máquez, "por eso en la decisión más difícil de mi vida he decidido dar mi voto a favor del dictamen para crear un nuevo modelo de impartición de justicia".

"iLa reforma va, la reforma va!", estallaron de inmediato en el ala morenista que, puño en alto, celebraron el voto que les daba la mayoría calificada que requería para pasar esa reforma.

Ello mientras en la bancada panista

Senado de la República

detonó el grito de "traidor, traídor". Con rostro desencajado, Yunes Márquez dijo que "no traiciona quien actúa conforme a sus principios, pues se requiere más valor para ir en contra de la corriente que montarse en ella, el tiempo lo dirá", se justificó

Apenas unos días antes, Yunes Márquez, a través de un video que difundió el PAN, se había comprometido públicamente a votar en contra de esa reforma.

Yunes, quien no asistió a la sesión matutina "por motivos de salud" (su padre lo sustituyó unas horas), se incorporó a la sesión vespertina para acusar que lo lincharon mediáticamente de manera injusta e hizo lo que ya todos sabían que haría: unirse a Morena.

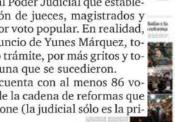
Al grito de "iEl Poder judicial no va a caer, no va a caer!" y "Yunes, traidor, cediste al dictador", cientos de trabajadores del Poder Judicial lograron romper el cerco de granaderos y las vallas que se colocaron y tomaron las instalaciones del Senado, justo cuando recién arrancaba la discusión sobre la reforma

Cuando la suerte del Poder Judicial quedo claro, se presentó la irrupción al recinto de cientos de manifestantes que se oponen a la reforma. El presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso indefinido.

Los manifestantes dieron portazo por las puertas metálicas de la calle de Paris y Reforma, para invadir de inmediato el patio de federalismo y posteriormente ingresar a empujones a las puertas del salón de plenos donde brincaban y gritaban consignas.

Entre fuertes protestas de los trabajadores, presunta detenciones de legisladores de MC, y cambios "repentinos" del sentido del voto del senador del PAN Yunes, el Senado perfila aprobar sin cambios en la madrugada de este miércoles la reforma al Poder Judicial que establece la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular. En realidad, 🚟 desde el anuncio de Yunes Márquez, todo fue mero trámite, por más gritos y tomas de tribuna que se sucedieron.

Morena cuenta con al menos 86 votos a favor de la cadena de reformas que AMLO propone (la judicial sólo es la pri-





mera), cifra mágica para aprobarla y la oposición se quedaría con 41 votos, pues el senador de Movimiento Ciudadano, Daniel Barreda de Campeche es incierto. Él también, luego de la detención de su padre, optó por un curioso mutismo y no se presentó al Senado.

"A la mala, mayoría oficialista consigue en lo oscurito los votos que no obtuvo en las elecciones. Hoy, hay más apellidos en la larga lista de traidores inscritos en el muro de la vergüenza nacional Los hacemos responsables de los graves daños que esta medida pueda causar a la economía nacional", acusó la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, "hay más apellidos en la larga lista de traidores. Se inscriben en el muro de la vergüenza nacional junto a otros, imposibles de olvidar como Antonio López de Santa Anna, Victoriano Huerta".

Durante la discusión de la reforma judicial, la panista exhibió que, a la mala y con presiones de todo tipo, Morena y sus aliados doblaron a 4 senadores para lograr la mayoría absoluta que los ciudadanos no les dieron en las urnas. Más Miguel Ángel Yunes Márquez, más posiblemente Barrera, aunsente por la detención de su padre.



Yunes en la sede alterna del Senado; Xicoténcatl por dentro y su resguardo policial externo







GASEAN A INCONFORMES

Se confirma cambio de bando del panista Yunes

La Reforma al Poder Judicial protagoniza un día intenso en el que la discusión en el Senado es interrumpida por el portazo que dan los manifestantes que rodeaban desde días atrás la sede de la cámara alta. Las deliberaciones se trasladan a la antigua sede de Xicoténcatl, donde la policía enfrenta con gases lacrimógenos a los inconformes, para impedir que paren la sesión. Al cierre de esta edición los cambios se enfilaban a ser aprobados tras el dicho del senador panista Miguel Ángel Yunes de votar a favor "por el bien de México". Pág. 17



SON HORAS OSCURAS, ADVIERTE LA OPOSICIÓN

Otorga Yunes Márquez voto para reformar al PJ

Luego de pedir licencia por la mañana, aparece más tarde y ayuda a Morena con el sufragio 86

PILAR MANSILLA

iguel Ángel Yunes Márquez, senador por el Partido Acción Nacional declinó su voto a favor de la reforma al Poder Judicial, por lo que Morena y aliados cuentan con el voto que les hacía falta para poder aprobarla.

Después de que había solicitado una licencia por la mañana por cuestiones de salud y no haber contestado las llamadas de su partido durante estos dos últimos





días, justificó, durante la sesión vespertina que su voto a favor lo otorgaba porque sería benéfico para el país y no porque querían "obligarme a rechazar una reforma sin dialogar, porque se decidió ir en contra de la mayoría".

El legislador, quien era aplaudido por los legisladores del partido oficialista, rechazaba las palabras que por la mañana el todavía dirigente del PAN, Marko Cortés y senador, que lo acusaban de ser un traidor a la patria.

LO ABRAZAN LOS DE MORENA

Yunes Márquez, que había sido recibido en la Vieja Casona de Xicoténcatl con abrazos por parte de los legisladores de Morena para participar en la sesión que se realizaba en la sede alterna, dijo que había sido víctima de ataques por parte de su compañero de partido.

"Ni cobarde ni traidor, salí para responder porque en los últimos días y en la sesión me han agredido, he sido linchado públicamente queriendo hacerme responsable del destino de México y no está en mis manos, está en manos de todos los mexicanos y legisladores", por lo que aseguró que nunca será un obstáculo para el desarrollo del país.

Dijo que "me duele la agresión injusta, pero me ha lastimado profundamente en la que se hizo en mi propio partido, he luchado desde muy joven en la democracia del PAN, aprendí por defender la libertad y vivir en congruencia y no puedo aceptar que se me quiera imponer el sentido de mi voto, en ningún caso, nunca había visto un intento de imposición tan sin sentido, con base a amenazas y agresiones", aseguraba.

Explicó que su voto a favor se debía a que había razonado su voto, una vez que analizó a fondo la reforma y ello no significaba que se hubiera "doblado" ante el gobierno, como aseguró Marko Cortés horas antes.

El senador, quien se dijo panista en repetidas ocasiones y rechazara que fuera a traicionar a su partido, en su discurso, que fue interrumpido por Acción Nacional con el grito de traidor y abucheos, refirió que era una de las decisiones más difíciles que tomaba, pero estaba convencido de que tenía que votar a favor de la reforma.

En tanto, los legisladores de oposición,

en sus posicionamientos aseguraron que eran las horas más obscuras de México ya que se había amenazado y hecho persecuciones políticas en contra de ellos para reformar el sistema de justicia "haciendo injusticias".

INICIA SESIÓN CON DOS SENADORES MENOS

El Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano al iniciar la sesión a las ll:00 horas denunciaban que el panista Miguel Ángel Yunes Márquez y el legislador emecista Daniel Barreda, estaban siendo presionados para votar a favor de la reforma al Poder Judicial.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda denunciaba que, de su compañero de bancada, Daniel Barreda no se sabía nada y que, por presiones para que no se presentara a la sesión habían detenido a su papá, así como al coordinador de los legisladores en Campeche, Paul Arce.

Por la mañana, tanto el presidente de la Mesa Directiva como el coordinador parlamentario de Morena, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, respectivamente habían hablado con Barreda, incluso, aseguraban que se encontraba en la Ciudad de México.

Por la noche, Castañeda anunciaba que Juan Zavala, secretario general del partido viajó a Campeche y había corroborado que el papá de Barreda sí había sido detenido y que se mantenía así con el objetivo de que Morena evitara que Movimiento Ciudadano tuviera la bancada completa para votar en contra de la reforma.

Fernández Noroña se mantenía en la misma línea al señalar que había hablado con las autoridades de Campeche y le negaban que estuvieran detenidos.







El senador veracruzano apareció por la tarde en la sesión del Senado.



Cientas de personas trataron de impedir la votación.





Ovaciones Sección: Portada , Nacional 2024-09-11 04:12:02

640 cm²

Página: 1, 17 4/4



"He sido linchado (...) al querer hacerme responsable del destino de México"









En un hecho sin precedentes, trabajadores y estudiantes dan portazo en el recinto donde se discutía la reforma judicial

VÍCTOR GAMBOA

En una jornada inédita de licencias de última hora y legisladores "desaparecidos" que le dieron a Morena la mayoría calificada, manifestantes hicieron lo impensable: sorprendieron a los senadores cuando debatían el dictamen de la reforma judicial, al irrumpir y dar "portazo" en las instalaciones del Senado para protestar contra la iniciativa presidencial.

Al filo de las 4 de la tarde con 15 minutos, trabajadores del Poder Judicial rompieron candados para ingresar al Senado por el acceso principal de Paseo de la Reforma 135, subir las escalinatas y llegar hasta el Patio del Federalismo, donde retumbó el grito de "¡traidores!", ¡traidores!".

Los cientos de manifestantes ocuparon todo el patio e hicieron un primer intento por ingresar al salón de sesiones, pero elementos de resguardo, los recibieron vaciándoles el líquido contenido en extintores.

Una parte del contingente optó por subir a los palcos de visitantes y prensa, coreando consignas como "el Poder Judicial no va a caer, no va a caer", por lo que el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, decretó un receso.

Al ver la magnitud de la manifestación, Fernández Noroña anunció: "Decreto un receso indefinido. Se levanta la sesión". RESPALDO. Minutos después, los cientos de trabajadores que irrumpieron en el Senado "tomaron" el salón de sesiones, donde ya no había senadores del bloque oficial, pero sí del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, con quienes dialogaron y dequienes recibieron el respaldo a sus causas.

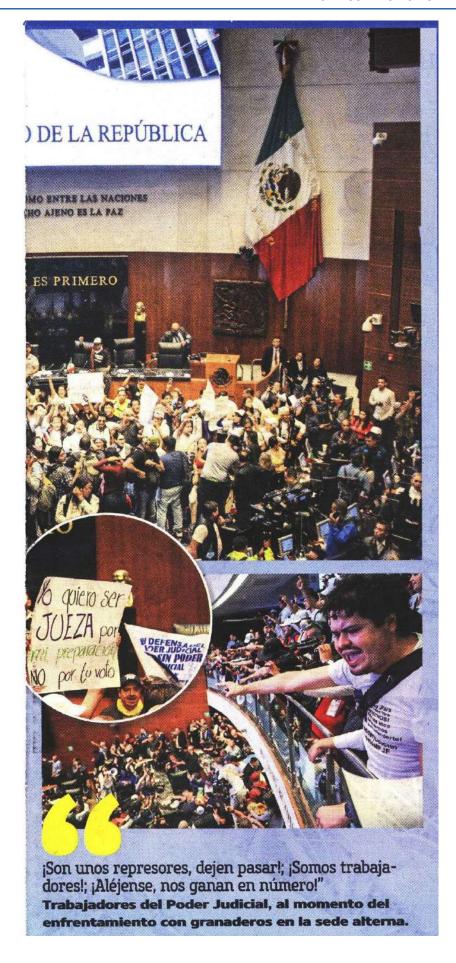
Una vez que la Mesa Directiva citó a los senadores a reanudar la sesión en la sede alterna de Xicoténcatl, los manifestantes se retiraron, asegurando que "huyeron", dejando algunas puertas de madera del Salón de Plenos averiadas, para llevar sus protestas afuera del recinto alterno de la calle de Donceles.

Finalmente, y pese a las protestas, la aplanadora de Morena, PT y PVEM, al que se sumó Miguel Ángel Yunes Márquez (PAN), avaló la minuta de la reforma constitucional en materia judicial del presidente, Andrés Manuel López Obrador.

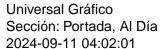












Página: 1, 4 - 5 3/4

200 150 SENAL

NTRE LOS INDIVIDUO

LA PATR



Senadores de la oposición se quedaron en el salón de

sesiones al momento de la irrupción.





Universal Gráfico Sección: Portada, Al Día 2024-09-11 04:02:01

1306 cm²

Página: 1, 4 - 5 4/4





Página: 14

1/2

PROTESTAS Y CAMBIO DE SEDE

A pesar de las protestas y la 'toma' del Senado por parte de manifestantes, la reforma al Poder Judicial avanza sin freno en el Legislativo federal

> POR RUBÉN ARIZMENDI Y RUBÉN ZERMEÑO

e levanta la sesión y se decreta un receso indefinido", fueron las últimas palabras del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña al conocer que cientos de personas se introdujeron al Senado de la República para impedir que Morena y sus aliados del Partido del Trabajo y Verde Ecologista aprobaran la reforma al Poder Judicial de la Federación.

Poco antes de las 17:00 horas, en uno de los templetes de la protesta sobre Paseo de la Reforma, una mujer que no fue identificada pidió el micrófono para notificar a los manifestantes que un sujeto se acercó a ella para decirle que la puerta de acceso a las instalaciones del Senado de la República estaba abierta. Sin esperar, cientos de manifestantes entraron sin que nadie se los impidiera.

Con banderas de México y una batucada, hombres y mujeres entraron hasta el Salón de Plenos, en dondeaún sesionaban 127 senadores de los 128.

El caos rebasó al personal de resguardo. Con lo que encontraban, los manifestantes lograron romper candados.

"¡El Poder Judicial no va a caer! ¡No va a caer!", "¡En dónde están, en

dónde están, esos senadores que nos iban a escuchar!" coreaban al unísono hombres y mujeres sin que nadie los pudiera frenar.

Mientras los manifestantes avanzaban, Fernández Noroña pedía a los senadores que abandonaran el lugar, siendo los primeros en salir

los del partido guinda y sus aliados. La "toma" del Senado se fue diluyendo cuando se corrió la voz que los legisladores sesionarían en la antigua casona de Xicoténcatl.

Por la noche, las protestas arreciaron en el primer cuadro de la ciudad. Al querer entrar a la sede alterna, policías capitalinos recibieron a los manifestantes con escudos y gas.

En punto de las 19:00 horas, Fernández Noroña continuó la sesión con la presencia de todos los grupos parlamentarios y 127 senadores.

El presidente de la mesa directiva notificó al Pleno que Miguel Ángel Yunes Márquez se reincorporaría a sus funciones legislativas.

Con ello, Morena y sus aliados consiguieron el escaño que les faltaba mientras la oposición sufrió una derrota incluso más dolorosa que la del pasado 2 de junio porque en esta ocasión el verdugo fue la traición.

Al cierre de esta edición continuaba la discusión de la reforma al Poder Judicial la cual se prevé que sea aprobada durante las primeras horas de hoy.

Al cierre de
esta edición
continuaba la
discusión de la
reforma al Poder
Judicial la cual
se prevé que sea
aprobada durante
las primeras horas
de hoy

Con banderas de México y una batucada, hombres y mujeres entraron hasta el Salón de Plenos, en donde aún sesionaban 127 senadores de los 128





Reporte Índigo Sección: De Portada 2024-09-11 02:36:58

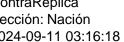
347 cm²

Página: 14

2/2







Página: 5

1/1

CHOCAN OPOSITORES DE LA REFORMA JUDICIAL Y POLICÍAS EN EL CENTRO HISTÓRICO

Redacción ContraRéplica

ontra Réplica

EN UN INTENTO por ingresar al recinto de Xiconténcatl, cientos de manifestantes se enfrentaron con la policía capitalina, que mantiene un fuerte operativo de seguridad en Donceles y Allende para evitar una nueva toma del espacio legislativo.

A pesar de las indicaciones de los líderes de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED), quienes llamaron a mantener el respeto a las instituciones y evitar actos de violencia, manifestantes a la reforma judicial protagonizaron los choques. Los enfrentamientos se han concentrado principalmente en la intersección de Xicoténcatl y avenida 5 de mayo, donde los cierres a la circulación también han afectado a los residentes del área.

Para contener los intentos de ingreso a la sede del Senado, la policía ha utilizado el contenido de extintores como medida disuasoria, lo que ha provocado que los manifestantes respondieran con gritos de "irepresión, represión!" y continuaran su protesta enérgica. El operativo policial ha sido reforzado, extendiéndose a las calles de Donceles, Tacuba y el cruce con Eje Central, donde también se han registrado conatos de enfrentamiento.

Además de los manifestantes opositores a la reforma judicial, a la zona han llegado grupos de jóvenes y adultos de organizaciones civiles que apoyan las modificaciones propuestas. Estas personas lanzaron consignas a favor de la reforma y en contra de la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández. Ante el riesgo de que se produjera un enfrentamiento entre ambos grupos, la policía capitalina tuvo que intervenir y establecer un cerco adicional para evitar confrontaciones.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que el operativo de seguridad se implementó a petición del Senado, con el objetivo de resguardar la integridad de los senadores, trabajadores, medios de comunicación y demás personas presentes en la sesión.



Los elementos policiales utilizaron extintores como medida disuasoria. Especial



ENTRE EXTINTORES Y POLICÍAS, ENTRAN AL SENADO

UNA PERSONA DESMAYADA, UNA

TRIFULCA ENTRE POLICÍAS, ESTUDIANTES
YTRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL Y
LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL
MEXICANO FUERON LOS HECHOS QUE
MARCARON AYER LA VOTACIÓN DE LA
REFORMA JUDICIAL

















REFORMA JUDICIAL **VA, PESE A BOICOT**

OPOSICIÓN ALENTÓ PORTAZO EN EL SENADO

Ante la violenta toma de la Cámara Alta, los legisladores se trasladaron a la sede de Xicoténcatl; 4T logró mayoría calificada gracias a Yunes Márquez 6





DRTAZO" AL SENA

LA REFORMA JUDICIAL AVANZÓ EN SEDE ALTERNA

Senadores del PAN y PRI permitieron "entrada hormiga" de manifestantes; en chats del PJ se pidió "levantar" a morenistas

JUAN R. HERNÁNDEZ GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Al saber que no contaban con la mayoría calificada, el bloque opositor integrado por el PAN, PRI y MC planeó y alentó el portazo de trabajadores y familiares de integrantes del Poder Judicial en la sede del Senado de la República. En un sigiloso plan hormiga, legisladores del PAN y PRI se coordinaron con los manifestantes para irlos metiendo al recinto y dinamitar la discusión de la reforma al Poder Judicial; su plan no prosperó.

Morena y aliados optaron por sesionar en una sede alternativa para sacar adelante el Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador. Así, en medio de un clima de acusaciones, ataques y descalificaciones del bloque opositor, con mayoría calificada, Morena logró la aprobación en lo general la Reforma al Poder Judicial, al obtener 86

votos a favor, 41 en contra y cero abstenciones. Al cierre de esta edición, comenzaron a recibirse las reservas para su discusión en lo particular.

EXHIBEN A REVENTADORES

En un hecho inédito en la historia legislativa del país, cientos de trabajadores y familiares de ministros y jueces del PJF violaron la seguridad de uno de los edificios que estaba considerado como de los más seguros.





En redes sociales circularon videos que mostraban la participación de figuras clave del Poder Judicial y sus familiares, además de cercanos a legisladores. en la toma violenta del Senado, como fue el caso del magistrado José Manuel de Alba, acusado de ser uno de los organizadores de las manifestaciones violentas.

Asimismo, el magistrado Osiris Cedeño, del Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo de la Ciudad de México, fue señalado como uno de los participantes más activos en la protesta.

Además, el hijo de la senadora Carolina Viggiano, Juan Pablo Beltrán, Concejal de la Miguel Hidalgo y operador del alcalde Mauricio Tabe, fue visto encabezando las manifestaciones. Lo que generó una ola de críticas en redes sociales.

Otras de las balconeadas fue Jimena Villicaña, coordinadora de la mesa temática de la juventud de la excandidata presidencial del PAN, Xóchilt Gálvez.

En la sede alterna, otro de los que fue evidenciado en redes fue el diputado federal del PAN, Federico Döring, quien intentó hacerse pasar por Senador de la República para intentar acceder al recinto de Xicoténcatl y reventar la sesión. Mientras que el empresario Claudio X. González realizaba llamadas telefónicas en las inmediaciones.

Entre los objetivos de los manifestantes, destacaban 10 senadores de Morena y el panista Miguel Ángel Yunes, a quien también rondó la amenaza de "ser linchado".

COMPLICIDAD DEL PRIAN

La jornada violenta estalló mientras se realizaba la sesión en el Senado, cuando ya había sido rechazado el intento de una moción suspensiva para debatir el dictamen sobre la Reforma Al Poder Judicial, cuando los manifestantes irrumpieron en el recinto legislativo para protestar en contra de la Reforma Judicial.

Bajo la consigna "¡Que arda el país!", los manifestantes ingresaron de manera violenta, en medio de un ambiente tenso que había sido anticipado por advertencias en redes sociales.

El caos inició cuando los trabajadores, apoyados por legisladores del PAN y PRI, ingresó a la Cámara Alta a través del acceso por las calles de París y Reforma.

ACOSAN A SENADOR

La jornada estuvo marcada no solo por la violencia en el Senado, sino también por una campaña de acoso y amenazas contra los legisladores que aún no habían definido su voto sobre la reforma. Uno de los casos más graves fue la del senador Miguel Ángel Yunes Márquez, quien asumió el escaño y posteriormente solicitó licencia al argumentar problemas de salud. Yunes Márquez fue presionado para votar en contra de la reforma mediante la filtración de su número de teléfono personal, lo que desencadenó una serie de amenazas y acoso mediático.

En su lugar, tomó protesta el exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, aunque, después de la toma violenta del Senado, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, informó que Miguel Ángel Yunes Márquez había retomado su escaño.

ENFRENTAMIENTOS

Mientras se desarrollaba la segunda sesión en la sede Xicoténcatl, se registraron varios enfrentamientos entre manifestantes y policías de la CDMX quienes intentaron reventar por segunda vez la sesión.

MAYORÍA CALIFICADA

A pesar de la violencia y las tensiones en el Senado, la coalición encabezada por Morena, el Partido Verde y el PT logró asegurar la mayoría calificada necesaria para aprobar la reforma, con el apoyo del senador Miguel Ángel Yunes Márquez.

REANUDACIÓN DE SESIÓN

Tras los hechos violentos en el Senado, los senadores de oposición intentaron desmarcarse, culpando a Morena, PVEM y PT de ser responsables de la toma violenta de la Cámara Alta por "no escuchar a los ciudadanos", pese a que meses antes hubo foros para discutir la Reforma al Poder Judicial.

A las 7 de la noche, en medio de un fuerte resguardo por elementos de seguridad pública, se reanudó la sesión ordinaria vespertina en la sede alterna de la Vieja Casona de Xicoténcatl.

Otro enfrentamiento que se registró, fue el de la senadora Lilly Téllez quien le gritaba "Bellaco" a Fernández Noroña, además de mofarse que "no sabía leer". En respuesta, el Senador de Morena, Oscar Cantón Zetina, le atizó un golpazo a las "migajas de la oposición", quienes aún no digieren que el Pueblo de México los reprobó y exigen que haya un cambio en el poder judicial.

DESMIENTEN DETENCIÓN

Horas antes de la ratificación de la minuta de reforma al Poder Judicial, el senador Clemente Castañeda, líder de MC en el Senado, denunció la presunta detención de su compañero de bancada, Daniel Barreda, Castañeda acusó a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de llevar a cabo una persecución política en contra del legislador, sin embargo, luego el senador Daniel Barreda Pavón dio a conocer que permaneció desde las seis de la mañana hasta las 10:30 de la noche, acompañando a su padre, Francisco Barreda Puga, quien acudió a una audiencia en la Sala de juicios orales.

REGRESO



Después de la toma violenta del Senado, el presidente de la Mesa Directiva, informó que Miguel Ángel Yunes Márquez había retomado su escaño

TRANQUILO



Mientras los manifestantes se apoderaban del recinto, senadores del PAN y del PRI observaron impasibles, aparentemente conscientes de lo que iba a ocurrir

DIFÍCIL



La atropellada sesión se llevó a cabo en la sede antigua del Senado, en Xicoténcatl, luego que manifestantes dieron portazo en las instalaciones de Reforma

GUERRA



- Con gritos de "La Reforma va" y "son unos mafiosos", las bancadas de Morena y Allados se enfrascaron en una guerra de acusaciones con el bloque del PRIAN



horas cuando dio inicio la discusión en la sede alterna



 La toma de la tribuna fue con violencia











RAFAEL ORTIZ/RAÚL RAMÍREZ

e manera violenta, integrantes de agrupaciones que se manifiestan contra la reforma judicial, compuesta de estudiantes de Derecho y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), entraron a la sede del Senado para interrumpir el debate que se llevaba a cabo en su interior.

La sesión estaba en la fase de debates, y para garantizar la seguridad de todos, el presidente Gerardo Fernández Noroña ordenó "se levanta la sesión" y declaró receso temporal.

Antes de suspender la sesión, refirió el presidente del Senado que "las cosas están bajo control", según le informó el personal de seguridad.

Los manifestantes llegaron hasta el Pleno gritando "Traidores, traidores" y luego, "¿En dónde están, en dónde están?" al ver que ya habían pausado la sesión.

Fernández Noroña estuvo pidiendo a los senadores que se retiraran del salón de sesiones para garantizar su seguridad.

Morena y aliados ya habrían asegurado los 86 votos que necesitan para aprobar reformas constitucionales con el panista Miguel Ángel Yunes Linares.

Esperan que el debate se prolongue por horas, incluso hasta la madrugada de mañana.

Personal de Seguridad lanzó a los manifestantes líquido de extintores para frenarlos, sin embargo, la protesta provocó que suspendieran de manera indefinida el debate del dictamen presidencial

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, suspendió la sesión del día donde se discutía el dictamen de reforma al Poder Judicial, el grupo de alrededor de 50 personas se lanzaron contra la puerta principal para interrumpir la sesión.

El equipo de seguridad advirtió al pleno hasta que *Noroña* suspendió por el momento esta discusión, las personas que ingresaron llevaban playeras blancas con la leyenda Poder Judicial. Al entrar al recinto, el personal de seguridad lanzó líquido de extintores a los manifestantes.

"Traidores" gritaron los manifestantes, quienes sostenían la bandera de México e insignias del Poder Judicial y referencias a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

"En dónde están, en dónde están los senadores que nos iban a escuchar", gritaban en coro los presuntos trabajadores del Poder Judicial, mientras los legisladores permanecieron en sus lugares de bancada, los legisladores de la oposición coreaban las consignas y algunos destacaban esta manifestación.





Por su parte, la bancada oficialista se retiró de la sala de sesiones y el presidente del Senado decretó un receso indefinido por la manifestación y la cantidad de personas que ingresaron.

Al interior del Congreso se encontraban sólo cinco personas de Seguridad, quienes intentaban contener a las personas que buscaban dar portazo o abrirla para entrar directo al pleno, el resto de los manifestantes se encontraban desplegados alrededor de un balcón ubicado en el primer nivel.

Otro grupo de manifestantes intentó activar la alarma de incendios con humo con el objetivo de detener el dictamen de reforma judicial.

Finalmente, los manifestantes vencieron la resistencia de la poca seguridad que había al interior del Senado para ingresar al pleno del Senado en el momento en que los legisladores de Morena y sus aliados se retiraban del salón, en tanto los integrantes de la oposición permanecían en su lugar apoyando las consignas de los manifestantes.

"Ustedes sí pudieron", les dijo "Alito" Alejandro Moreno en alusión a que ellos sí pudieron frenar el debate.

Horas más tarde, Gerardo Fernández Noroña anunció que la discusión a la reforma judicial se trasladaba a las instalaciones de la sede alterna del Senado en Xicoténcatl, en donde las actividades iniciarían a las siete de la noche, y la cual permanecía ya bien custodiada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y hacia donde también se dirigieron los manifestantes.





Excélsior Sección: Nacional 2024-09-11 02:49:17

 42 cm^2

Página: 6

1/1

"Se mitigó conato de incendio"

RESPUESTA DE LA SSC

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego de que en redes sociales fueran difundidos videos en los que se aprecia a cuerpos policiales lanzando algún material a manifestantes que estuvieron afuera de la antigua sede del Senado ubicado en el Centro Histórico, la policía de la Ciudad de México aseguró que los oficiales no utilizan gas de

ningún tipo.

En una tarjeta informativa, la institución precisó que los uniformados sólo portan su equipo de protección personal que consiste en casco, rodilleras, coderas, escudos y extintores, "para mitigar cualquier tipo de conato de incendio que pudiera presentarse".

La SSC detalló que fue a solicitud del Senado que desplegaron el operativo.



Página: 31

Rescatan a joven mujer

A PRENS

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México rescataron a una joven mujer en los momentos en que se encontraba en la estructura de un puente vehicular.

Los reportes policiacos señalan que la tarde de este martes, una mujer de 23 años de edad, identificada con el nombre de Galatea "G" se encontraba en la estructura de protección del puente del paso a desnivel del Eje Central Lázaro Cárdenas, al cruce con la calle de Ecuador, Colonia Centro en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Debido a que los policías de inteligencia observaron que la mujer intentaba arrojarse al vacío y al paso de los automóviles, de manera sigilosa y con mucho profesionalismo se fueron acercando.

En los momentos en que la joven se encontraba distraída, los policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial procedieron a someter a la joven y así rescatarla.

Al lugar llegaron paramédicos a bordo de una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), los cuales procedieron a revisar y a valorar a la joven la cual presuntamente se encontraba en estado etílico.

Fue así como los policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México rescataron a la joven mujer.



En los momentos en que la joven se encontraba distraída, los policías procedieron a someter a la joven y así rescatarla /CAPTURA DE VIDEO



Fecha: 10/09/2024

Sección: Seguridad Página: 5





ROBAN TARJETAS BANCARIAS

Dos venezolanos fueron detenidos por robo de tarjetas bancarias y delitos contra la salud, en la Colonia Centro de la Alcaldia Cuauhtémoc, luego de que la Policia acumuló más de 12 denuncias en su contra. Su modus operandi consistía en engañar a los cuentahabientes para quitarles su plástico. Andrea Ahedo



Venezolanos a prisión con tarjetas bancarias

NOEL F. ALVARADO

Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos ciudadanos venezolanos, en posesión de varias tarjetas bancarias posiblemente robadas. En la acción policial se aseguraron 98 dosis de posible marihuana y 35 de aparente cocaína. Su captura se logró en el Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los efectivos de la SSC tomaron conocimiento que desde el pasado 13 de julio hasta la fecha, en por lo menos 12 ocasiones, en diferentes bancos localizados en la colonia Centro Histórico, un sujeto, mejor conocido como desplazador, engañaba a los tarjetahabientes en los cajeros automáticos para despojarlos de su plástico.

Fue así como los oficiales fueron informados que en el área de las maquinas despachadoras de efectivo de un banco ubicado en la calle Las Cruces y su esquina con Jesús María, de la colonia Centro se encontraba dicha persona, por lo que de inmediato, se implementó un dispositivo de búsqueda y localización en la zona con el fin de localizarlo.

Luego de unos minutos, en el cruce de las calles Venustiano Carranza y 20 de Noviembre, observaron a un hombre cuyas características físicas coincidían con las descritas por los encargados de seguridad de las instituciones bancarias, quien se encontraba en compañía de otro sujeto y manipulaban bolsitas de plástico.

Rápidamente, se acercaron a ellos y, en apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les hallaron 20 tarjetas bancarias, de las que no pudieron comprobar su legal posesión, 98 bolsitas con posible marihuana y 35 envoltorios con aparente cocaína.

Por tales hechos, los policías detuvieron a los posibles implicados de 46 y 56 años de edad, ambos ciudadanos venezolanos, a quienes les leyeron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Misterio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso.



157 cm²

Se les aseguraron 98 dosis de posible marihuana y 35 de aparente cocaína

/CORTESÍA: SSC CDMX



Página: 5

Caen dos por vender drogas en CU

REFORMA / STAFF

En menos de cinco días fueron detenidas dos personas por venta de droga en inmediaciones de Ciudad Universitaria (CU), al sur de la Ciudad de México.

La primera detención se efectuó el pasado sábado contra una mujer, de 30 años, a quien se le decomisaron más de 70 productos, entre ellos 85 cigarros, 24 gomitas y 52 pastelillos, todos elaborados con posible mariguana.

Ayer se llevó a cabo el segundo arresto, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en colaboración con personal de la Dirección General de Análisis, Protección y Se-

guridad Universitaria, detuvo a una mujer, de 26 años, en posesión de 35 cigarrillos y dosis de mariguana al interior de una facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Personal de la UNAM, en ambas aprehensiones, dio aviso a la SSC sobre la posible comisión del delito de narcomenudeo en puntos específicos de CU.

Las autoridades desconocen si las personas detenidas forman parte de la comunidad universitaria, aunque se especuló que son ajenas a la institución, pues su edad no entra en el rango de estudiantes de nivel superior.



La sospechosa, de 26 años, fue detenida al interior de una facultad de la UNAM.



A la mujer se le halló en posesión de 35 cigarrillos y mariguana.



Basta

Sección: Seguridad 2024-09-11 01:58:56

131 cm²

Página: 29 1/1

LES DECOMISAN ARMA LARGA Y DROGA

Echaron bala en un panteón de Coyoacán

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

ciudad de méxico. — Unos sujetos fueron torcidos por agentes de la SSC cuando disparaban al interior de un cementerio ubicado en calles de la alcaldía Coyoacán; posteriormente fueron detenidos en posesión de un arma larga y estupefacientes

En una rápida acción, los uniformados se aproximaron al panteón ubicado en la calle Santa Ana y la avenida Miguel Hidalgo, en la colonia San Francisco Culhuacán, y al ingresar, observaron a un hombre que portaba un arma de fuego larga.

Al mismo tiempo, vieron a otro sujeto que llevaba entre sus manos un paquete sospechoso y una mochila pequeña que trató de ocultar.

Los sujetos intentaron huir, pero tras unos minutos los detuvieron y luego de una revisión aseguraron un fusil, un paquete enrollado en cinta color canela con marihuana y 19 dosis con la misma droga, 39 bolsas de plástico y 19 envoltorios con cocaína.

Por último, los hombres de 21 y 26 años fueron detenidos y trasladados al Ministerio Público correspondiente quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso por los delitos de posesión de armas sin permiso y narcomenudeo.

SENTENCIA

Al que se encuentre en posesión de una o más armas de fuego sin la autorización correspondiente, se le sancionará con prisión de cinco a treinta años y de 100 a 2000 días de multa.



Todo esto traían los angelitos



Atrapan a dos con arma larga y narcóticos

NOEL F. ALVARADO

A PRENS

Dos sujetos que realizaron disparos de arma de fuego en un panteón de la alcaldía Coyoacán serán enviados a prisión por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, debido a que el Ministerio Público encontró elementos suficientes que los señalan como probables responsables de portación de arma de fuego para uso exclusivo de armas de fuego, así como por delitos contra la salud.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudadela de México que realizaban recorridos preventivos en la colonia San Francisco Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán, cuando escucharon detonaciones de arma de fuego, que posiblemente provenían del interior de un cementerio.

Por lo anterior, los uniformados solicitaron el apoyo de otros equipos de trabajo y luego de unos minutos, detuvieron a dos personas a las que, conforme al protocolo de actuación policial, se les realizó una revisión preventiva.

Resultado de dicha acción, se aseguró un arma de fuego larga, un paquete confeccionado en cinta color canela que contenía aparente marihuana y 19 bolsitas con la misma hierba, 39 bolsas de plástico y 19 envoltorios de papel con una sustancia en polvo similar a la cocaína.

Por los hechos anteriores, los hombres de 21 y 26 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del MP correspondiente, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

Los hombres de 21 y 26 años de edad fueron detenidos, y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del MP



151 cm²

Son señalados como probables responsables de portación de arma de fuego, así como por delitos contra la salud / CORTESÍA: SSC CDMX



Página: 22

1/1

Detienen a dos sujetos por robo de vehículo

KEVIN RUIZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

Agentes de inteligencia de la policía capitalina detuvieron a Diego y Christian, pertenecientes a una banda dedicada al robo de vehículo con violencia y narcomenudeo, en la zona centro y norte de la capital.

Los sujetos operaban en un vehículo Mazda 3 gris, y el pasado mes de agosto, en la colonia San Juan de Aragón, citaron a dos personas para concretar la presunta venta de un automóvil VW Jetta MK Trendline 2016 que publicaron en Marketplace.

Fue en la avenida 591 frente al número 69 en donde dispararon

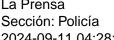
contra dos personas identificadas como Laura Yoselin y Carlos Vázquez, quienes se opusieron al robo; una de las víctimas perdió la vida.

Ambos refieren que fueron citados para llevar acabo la compra-venta del vehículo, el cual vieron publicado con un costo de 130 mil pesos. ●



Los detenidos, que formaban parte de una banda delictiva, circulaban en un auto de color gris.





Página: 30

1/2

DETENIDOS POR LA SSC

Se dirigía a adquirir un automóvil y lo ultiman

NOEL F. ALVARADO

PRENS

Los dos implicados ofrecían vehículos en venta para robarles el dinero y asesinar a los compradores

> os presuntos integrantes de un grupo delictivo generador de violencia que son señalados por la policía de ofrecer vehículos en venta para robarles el dinero y asesinar a los compradores, los cuales operaban en la zona centro y norte de la Ciudad de México fueron detenidos por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx.

> En la alcaldía Gustavo A. Madero ultimaron a un hombre porque se negó a entregarles 130 mil pesos que llevaba para comprar un vehículo que anunciaron en redes sociales. Los imputados se encuentran identificados como Diego "R" y Cristian "M", los cuales fueron aprehendidos a bordo de un vehículo y que son señalados como miembros de la banda "Mazda Market Place", presuntamente pertenecen a un grupo delictivo generador de violencia, dedicados al robo de vehículo con violencia y al narcomenudeo.

> En los archivos criminales de la SSC se logró conocer que los detenidos y el vehículo se encuentran relacionados con el hecho de violencia ocurridos en la avenida 591, esquina con Segunda Cerrada de 589, Colonia San Juan de Aragón, donde una pareja fue amedrentada a balazos, mismos que denunciaron que fueron citados para llevar acabo la compra venta de un vehículo de la marca VW Jetta MK VI BI Trendline modelo 2016 de Color gris

con placas del Estado de México, el cual vieron publicado por medio de la red social Facebook "Marketplace" mismo que tenía un costo de 130 mil pesos contactando al vendedor vía telefónica mismos que fueron citandos en dicho lugar, dónde al hacer contacto con los vendedores fueron amagados y despojados de su dinero y al negarse al robo le disparan al masculino, a quien asesinaron a tiros.

Debido a ello, los imputados quedaron relacionados con la Carpeta de Investiga-CI/FIGAM/UAT-GAM-3/UI-1 S/ D/0242l/08/2024, iniciada por el delito de homicidio por arma de fuego.

A la hora de su captura se les aseguraron 212 dosis de un vegetal verde y seco con las características de la marihuana y el vehículo que utilizaban para escapar.





La Prensa Sección: Policía 2024-09-11 04:28:48

 300 cm^2

Página: 30

2/2



A la hora de su captura les aseguraron 212 dosis de un vegetal verde y seco con las características de la marihuana y un vehículo /cortesia: SSC CDMX



Página: 29 1/1

EN EL COLEGIO DE BACHILLERES 20

Atrapan a sujeto que atacó a estudiantes

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Pensó que se iba a salir con la suya Michel Cabral "N" luego de ser contratado por otro alumnos para atacar a un estudiante del Bacilleres 20, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, por cortejar a una chica.

El hecho delictivo se registró en la calle Matías Romero, de la colonia Del Valle Centro, donde policías que realizaban recorridos de seguridad se aproximaron para corroborar la situación.

Una vez en el sitio, tuvieron contacto con tres menores, dos de 16 años y uno de 17 años, los cuales señalaron que, al lugar arribaron varios sujetos a bordo de un automóvil color negro, descendieron de la unidad, comenzaron a golpearlos y los asaltaron; los alumnos fueron trasladados al hospital.

Gracias a las cámaras del (C2) Sur, se identificó una camioneta en la que viajaba uno de los imputados en la calle Linares y el Eje 8 José María Rico, en la colonia Del Valle Sur, por lo que fue interceptada.

Tras una revisión, le hallaron 6 bolsitas de cocaína, una réplica de pistola, un teléfono de alta gama, una funda para teléfono y una cangurera.

Finalmente, el maleante, de 28 años de edad, fue detenido y remitido al Ministerio Público donde se definirá su situación legal.

ANTECEDENTE

Se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en el año 2020, por el delito de robo calificado.



El agresor de estudiantes ya está preso



Tras las rejas por crimen en Tlalpan

NOEL F. ALVARADO

A PRENS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron en la alcaldía Cuauhtémoc, a un sujeto en posesión de un arma de fuego, varias dosis de aparente droga y probablemente relacionado con la agresión con disparos de arma de fuego hacia un comerciante, el cual perdió la vida, el 8 de septiembre del presente año, en la colonia Pedregal de San Nicolás Tercera Sección, en la alcaldía Tlalpan.

En seguimiento a la agresión, los policías acudieron al sitio y realizaron entrevistas ciudadanas, ahí les informaron que un familiar del occiso, fue quien lo lesionó con disparos de arma de fuego, además, operadores del Centro de Comando y Control (C2) Sur, realizaron el video replay de las cámaras cercanas al lugar e identificaron que el posible implicado emprendió la huida en una camioneta de color blanco y que su zona de movilidad era en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Por lo que, los uniformados se trasladaron hasta esa demarcación, donde realizaron vigilancias fijas y móviles y en las calles de República de Haití y República Dominicana, colonia Centro, observaron a dos hombres que manipulaban bolsitas de plástico con posible droga, uno de ellos coincidía con las características físicas del posible responsable, proporcionadas por los monitoristas del C2 Sur.

Enseguida, los uniformados se aproximaron hacia las personas, quienes la notar la presencia policial, corrieron en diferentes direcciones y en una rápida acción, los efectivos interceptaron a un sujeto a quien le realizaron una revisión preventiva en apego al protocolo de actuación policial.

Como resultado de dicha acción le hallaron un arma de fuego corta, seis cartuchos percutidos, 30 bolsitas de plástico transparentes con posible marihuana, 33 dosis con una sustancia parecida a la cocaína y una mochila tipo cangurera.



El hombre de 32 años fue detenido y presentado ante el MP /cortesia: SSC CDMX



Sección: Seguridad 2024-09-11 01:57:35

250 cm²

Página: 29

a: 29 1/1

¡QUÉ PERRO!

Atacó a balazos a dos lomitos

EL SUJETO QUEDÓ A DISPOSICIÓN DE LAS AUTORIDA-DES MINISTERIALES POR MALTRATO ANIMAL

EDHER MORALES

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Por pasado de lanza, un sujeto de 32 años fue detenido, luego de que atacó a balazos a dos perritos mientras iba a bordo de un taxi, por lo cual, uniformados de la Gustavo A. Madero lo arrestaron y lo pusieron tras las rejas.

Un grupo de policías realizaba labores de seguridad en la avenida Adolfo López Mateos y su cruce con Santa Isabel Tola, colonia Benito Juárez, cuando escucharon disparos, por lo tanto, se acercaron a la zona para confirmar el hecho.

Al arribar, un oficial identificó un automóvil color gris, con dos personas a bordo y observaron que uno de los tripulantes portaba una pistola, por ello, les realizaron una revisión, en la cual hallaron un arma con cuatro cartuchos útiles.

Cabe mencionar que, el conductor del automóvil señaló ser conductor de Uber y también comentó que solo trasladaba al hombre a su destino, cuando observó por el retrovisor que realizó detonaciones en contra de los dos caninos que se estaban peleando.

Por lo anterior, los oficiales detuvieron al agresor y, junto con lo asegurado, lo pusieron a disposición del MP correspondiente, quien determinará su situación legal.

TRASLADO

Al conductor del automóvil, lo trasladaron ante la autoridad ministerial, para que rindiera su declaración de los hechos.



cartuchos útiles portaba dentro del arma de fuego el agresor de los animalitos







ABUNDA ROPA, BASURA Y PELIGRO

Drogadictos en CETRAM Chapultepec

DANIEL ESCOBAR GRUPO CANTÓN

ciudad de México. - Parte de las instalaciones que ocupa el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) de Chapultepec, se convirtió en dormitorio para indigentes y punto de consumo de drogas, lo cual genera suciedad y la existencia de objetos peligrosos en la zona.

Las jardineras que, junto con algunos autobuses del paradero, son contiguos a la Avenida José Vasconcelos, son elegidos por decenas de indigentes diariamente para dormir, por lo general durante las noches, sin embargo, a plena luz del día también lo hacen, aunque en menor medida.

Personal que trabaja en las instalaciones del Metro Chapultepec, por parte de la empresa comentó a Diario Basta! que a los indigentes también se suman, en las noches, personas que diariamente fuman marihuana junto a la Estela de Luz, cercana al Cetram y que se volvió un punto de tolerancia para este consumo.

Cabe señalar que incluso la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tiene registrada aquella obra inaugurada en 2012, como espacio dominado por el colectivo Siembra Cultura para fumar marihuana, en su Agenda de Movilizaciones.

"La gente de la Estela de Luz se viene para acá (...) la seguridad sólo se queda del lado del paradero", dijo uno de los trabajadores.

SEGÚN RTP



· Este Centro es de los que más violencia, incidencia delictiva e infracciones cometidas registra

BASTA!



- Este diario
constató que las
jardineras están
repletas
de ropa
y basura,
también
botellas
de bebidas alcohólicas y
platos



Generan sucledad en la zona





Línea 9 del Metro reanuda operaciones

Tras nueve meses sin servicio y cuatro de retraso, la Línea 9 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro reactivó operaciones en el tramo de Pantitlán a Ciudad Deportiva.

Én un recorrido realizado por **24 HORAS** se observó un considerable flujo de usuarios en las primeras horas de reapertura, principalmente en dirección de Pantitlán a Tacubaya.

En la estación Velódromo, policías con altavoces informaban a usuarios sobre la reanudación del servicio en las estaciones Ciudad Deportiva, Puebla y Pantitlán.

"La usaba a diario para mi trabajo, voy para Pantitlán. Tenía que ir en Trolebús o buscar otras alternativas para llegar, pero era más tiempo. Sí ayuda mucho que reabran, hacía media hora más", comentó Mauricio

"Con las estaciones cerradas hacía una hora y media de Metro Puebla a Chilpancingo, y normalmente haría media hora. Tomaba el Metrobús de apoyo para llegar", mencionó Feliciano otro de los usuarios.

De acuerdo con la experiencia de usuarios, el servicio provisional de Metrobús y RTP no era suficiente para cubrir la demanda, especialmente en horas pico, además de significar un mayor tiempo en su traslado.

La inversión de la reparación fue de 296 millones de pesos y estuvieron 239 traba-

jadores; intervinieron una superficie de 230 metros cuadrados para contrarrestar el efecto del hundimiento diferencial del suelo entre estaciones, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

Como parte de las obras, explicó, se intervinieron 4.5 kilómetros de superficie, se restituyeron 3 aparatos de vía y se desmontaron y sustituyeron 31 trabes con desnivel.

"Las obras benefician a 300 mil usuarios que utilizan diariamente esta Línea del

Metro, particularmente estas estaciones", mencionó en conferencia.

A pesar de la reapertura de estaciones de la Línea 9, el servicio provisional de Metrobús, RTP y Tren Ligero se mantendrá durante los próximos días en apoyo a usuarios.

El tramo elevado de la Línea 9 del Metro, de Pantitlán a Ciudad Deportiva, permanecía cerrado desde el 17 de diciembre de 2023./RODRIGO CEREZO



CUMPLIMIENTO. El jefe de Gobierno encabezó la reapertura de la línea café, donde se reparó un tramo elevado y se cambiaron 31 trabes.



Plantean pena de 16 años de cárcel por ciberdelitos

Legisladora dice que ley no contempla uso de tecnologías avanzadas y representa laguna legal

OMAR DÍAZ

-metropoli@eluniversal.com.mx

La diputada de Morena, Ana Buendía, propuso sancionar con hasta 16 años de cárcel los ciberdelitos.

Esta iniciativa de ley busca modificar el Código Penal local para castigar con hasta ocho años y nueve meses de cárcel a quien usurpe la identidad de otra persona utilizando tecnologías de la información, programas informáticos, software, hardware o cualquier otro medio tecnológico.

A su vez, propone que se impongan 10 años y ocho meses de prisión a quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato

de autoridad judicial competente, utilizando la tecnología.

De igual forma, esta iniciativa señala que se impondrán hasta 16 años de cárcel a quien revele, divulgue o utilice indebidamente información o imágenes obtenidas en una intervención de comunicación privada, haciendo uso de tecnologías de la información, programas informáticos, software, hardware y cualquier otro medio tecnológico.

La diputada precisó que, si bien la

usurpación de identidad ya se encuentra tipificado, no contempla la agravante del uso de tecnologías avanzadas, lo cual significa una laguna legal que deja en indefensión a las personas.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que la extorsión, acoso y amenazas son algunos de los incidentes que más han atendido elementos de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de 2018 a la fecha. ●



Se busca modificar el Código Penal local para castigar la usurpación de identidad a través de tecnología.





1/1

Retoma actividades plantel de IPN

REFORMA / STAFF

Luego de que el lunes un grupo de encapuchados ingresó al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt) 5 Benito Juárez del IPN, las actividades fueron retomadas.

En un comunicado, la dirección del plantel, ubicado en Calle Emilio Dondé, en la Colonia Centro, Cuauhtémoc, indicó que las instalaciones habían sido recuperadas, aunque sin especificar los motivos de la toma.

"El día de ayer, lamentablemente, un grupo de personas encapuchadas tomó las instalaciones del Cecyt 5, causando actos de vandalismo y alterando el orden que caracteriza a nuestra comunidad educativa", apuntó Edith Gabriela Martínez, directora del plantel.

"Tras un largo y complejo día, las instalaciones han sido finalmente liberadas y recuperadas para el beneficio de todas y todos".

El lunes, alrededor de las 17:00 horas, un grupo de personas ingresó al plantel tras abrir el portón de ingreso principal.

"Nos dijeron que era para pedir seguridad y que los policías hagan rondines, porque han asaltado a algunos alumnos del turno vespertino en ocasiones anteriores" detalló

Daniel, estudiante del Cecyt 5.

"Me quedé más de 3 horas esperando a ver si habría clase, porque nadie nos decía nada. Me fui porque los compañeros que tomaron las instalaciones nos dijeron que no iba a haber clase hasta nuevo aviso".

Sin dar mayores detalles, la dirección aseguró que se tomarían las medidas correspondientes para salvaguardar la integridad del alumnado.

"(El lunes) cuando se presentó la situación que ponía en riesgo la integridad física de nuestras hijas, hijos y personal que labora en el plantel se nos debió comunicar por este mismo medio para que, nosotros como tutores, tomáramos junto con nuestros hijos la decisión que mejor nos pareciera. No que salieron con un comunicado hasta que se tranquilizó el tema", señaló una madre de familia.



El día de ayer, lamentablemente,

un grupo de personas encapuchadas tomó las instalaciones del Cecyt 5, causando actos de vandalismo y alterando el orden".



• El lunes, un grupo de encapuchados tomó las instalaciones del plantel, en exigencia de seguridad en la zona.





PIDE PAN PLURALIDAD

Urge conformar comisiones en Congreso local

Consideran como prueba de voluntad política el acuerdo para instalar las instancias legislativas ante la glosa del Informe

ARTURO R. PANSZA

l consenso que se alcance en la conformación de las comisiones del Congreso de la Ciudad de México entre las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias constituirá la primera prueba de voluntad de los representantes populares de privilegiar el acuerdo y el ánimo de civilidad que debe existir, consideró el vicecoordinador de la bancada del PAN en el recinto legislativo, Diego Orlando Garrido López.

Asimismo, el diputado panista urgió al presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo local, el verde ecologista Jesús Sesma Suárez, a tener cuanto antes una reunión con los coordinadores y vicecoordinadores para a más tardar esta semana se haga las asignaciones de comisiones a cada fuerza política, porque posterior al Informe que presentará el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, el martes 17 de septiembre ante el pleno del Congreso, vendrá la glosa de éste y para ello ya deberán estar plenamente constituidas las instancias legislativas.

Es importante contar ya con las comisiones, porque independiente de que tienen que estar organizados los congresistas para recibir a los funcionarios responsables de secretarías y organismos que darán detalles del Informe, tiene que arrancar el análisis de temas prioritarios para la ciudad, incluidas las iniciativas que se han presentado, delineó.

"Como grupo parlamentario Acción Nacional pide pluralidad y que se respete la proporcionalidad de cada fuerza política en la presidencia de las comisiones y la conformación que tendrán", aclaró Garrido López.

En entrevista aclaró que todas las fracciones y asociaciones parlamentarias tienen su peso y fuerza para presidir determinado número de comisiones, además del derecho, "pero ante todo se tiene que respetar la proporcionalidad y pluralidad".

Calificó algunas comisiones como triple A, por no decir las más importantes, como Procuración y Administración de Justicia, Puntos Constitucionales e Iniciatívas Ciudadanas, Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Gestión Integral del Agua, Seguridad Ciudadana.

Propugnan respetar la proporcionalidad de cada fuerza política en la presidencia de comisiones y su conformación



La Prensa Sección: Metrópoli 2024-09-11 04:15:37

 302 cm^2

Página: 4

2/2



Orlando Garrido López refirió que las instancias legislativas se deberán asignar a las fuerzas políticas con equilibrio /CORTESÍA: GPPAN





Los logros de la Ciudad de México en seguridad están vinculados al trabajo conjunto entre gobierno y academia.

Diálogos

n estos días aciagos opté por refugiarme en una buena noticia: la aparición de un libro que confirma los buenos cimientos de la seguridad capitalina, Las estrategias y políticas de seguridad de la Ciudad de México, 1994 y 2024, de Rodrigo Peña.

Una buena investigación empieza con preguntas relevantes. Hace años, en el Seminario sobre Violencia y Paz del Colmex, discutíamos por qué la CDMX tiene mejores índices de seguridad que sus estados circunvecinos. Algunos podrían señalar que la capital tiene un presupuesto bastante más elevado que otras entidades, lo que le ha permitido contratar a más policías e instalar más cámaras de vigilancia por cada 100 mil habitantes. Es verdad, pero el tema va más lejos y para conocerlo es indispensable la construcción de una buena comunicación entre académicos y gobernantes.

En 2019, la entonces secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (Sectei), Rosaura Ruiz, conversó con la presidenta del Colmex, Silvia Giorguli. En ella, la secretaria le extendió una invitación al Colmex para que participara en la Red ECOs, una iniciativa que ha fortalecido las relaciones entre la academia y el gobierno. El Colmex colaboró en varios temas; en el de seguridad ciudadana lo hizo a través del Seminario sobre Violencia y Paz. De ahí surge la investigación de Rodrigo Peña que culmina con una explicación coherente y lógica de lo acontecido en la capital.

El hallazgo más importante del libro es que a partir de la llegada al poder de Cuauhtémoc Cárdenas en 1997, las izquierdas políticas y sociales de la capital empezaron a construir un modelo de seguridad que entre sus ingredientes tiene el mando civil, la atención a las causas de la inseguridad con programas sociales, la capacitación y mejora de salarios de las policías y la formación de cuadros bien formados que han ido reclutando de universidades públicas y privadas.

Documentar el proceso se facilitó por la disposición de los funcionarios del gobierno capitalino a compartir información sensible a investigadores que correspondieron manejándola con rigor, respeto e independencia. Esa disposición se hizo evidente el lunes pasado cuando se presentó la obra en El Co-

legio de México. Entre los funcionarios que participaron estaban el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez, y la secretaria de Educación, Ciencia y Tecnología, Ofelia Angulo. Entre los académicos estuvieron el autor de la obra, la profesora del CIE-SAS Elena Azaola y la presidenta de El Colegio de México, Silvia Giorguli.

Junto a los logros en la seguridad capitalina, el libro de Peña menciona también algunos de sus flancos débiles. El principal es el entorno geopolítico. La CD-MX está cercada por organizaciones criminales que controlan la mayor parte de los municipios conurbados del Estado de México y buena parte de Morelos, así como las ocho carreteras que conectan a la capital con el resto del país (al Arco Norte bien podría llamarse el Boulevard de los Cárteles).

Durante la presentación del libro, alguien preguntó si la paz en la capital no se debía a una graciosa concesión de las organizaciones criminales. Es posible que así sea con el Cártel de Sinaloa, con quien el actual gobierno ha tenido una relación especial y opaca, pero no con el de Jalisco Nueva Generación o con las docenas de organizaciones pequeñas y medianas que obtienen ganancias utilizando la violencia extrema.

En este sentido, el libro de Peña señala que ha habido etapas con delitos al alza, pero con una tendencia a la baja durante las últimas tres décadas. La reducción ha tenido como principal causa el respaldo de las organizaciones de la sociedad organizada a las estrategias de seguridad de las autoridades capitalinas. Es inevitable preguntarse qué tan viable será que la nueva Presidenta replique en otras entidades lo hecho en la CDMX. Eso corresponde a investigaciones futuras.

El sexenio agoniza con una polarización al alza que tiene su explicación fundamental en la deriva autoritaria de un Presidente que impone su voluntad sin atender razones ni dialogar con quienes piensan diferente. Ante una realidad tan ominosa, nada como un libro bien elaborado que deja un buen sabor de boca porque ejemplifica los logros obtenidos cuando funcionarios y académicos dialogan y comparten información.

Colaboró Vianey Gutiérrez.

194 cm² Pág

Página: 9 1/1

PULSOPOLÍTICO



VIOLENCIA VERBAL Y FÍSICA POR REFORMA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de una refriega que no ocurría hace tiempo, personal del Poder Judicial, con apoyo de centenares de estudiantes que están en contra de la reforma al mismo, fueron frenados por centenares de policías de la CDMX cuando intentaron entrar a la sede alterna del Senado, como lo hicieron a mediodía en la del Paseo de la Reforma, en donde irrumpieron en el salón de sesiones, tomaron la tribuna y obligaron a decretar un receso para continuarla anoche en la casona de Xicoténcatl, donde panistas y priistas tomaron la tribuna.

Por la mañana, la sesión en la que Adán Augusto López debutó como líder de la bancada mayoritaria y luego de presiones, amenazas judiciales a media docena de senadores y de un publicitado "pacto de impunidad" con Miguel Ángel Yunes Linares y su hijo Miguel Ángel Yunes Márquez, para lograr el voto que requieren Morena y sus aliados para aprobar la repudiada reforma judicial, cuando decenas de personas, jóvenes estudiantes algunos, lograron acceder al salón de sesiones entre forcejeos y golpes con el personal de seguridad.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Antes de la trifulca en la sede alterna del Senado, anoche, reapareció el senador Yunes Márquez, que en la sesión en el recinto del Paseo de la Reforma solicitó licencia "por motivos de salud" para que su suplente, que es su padre Yunes Linares, rindiera protesta y entre gritos y abucheos de panistas y priistas, negara que su hijo o él fueran acusados de traidores por ser el voto que le faltaba a Morena para aprobar la reforma judicial.

Por asegurar que habían hablado con el senador emecista Daniel Barreda y que estaba en esta capital, el secretario general de MC, Juan Ignacio Zavala, acusó al líder de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López, y al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, de mentir a sabiendas de que el legislador está preso en Campeche.

En un ejemplar gesto, la ministra de la Suprema Corte, Margarita Ríos Farjat, declaró que, si la reforma judicial es aprobada, ella no aceptará el ofrecimiento de renunciar para seguir en ese cargo y prefiere renunciar a la pensión a la que tendría derecho, que aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal.

La reforma a los Estatutos y la reelección de Alejandro Moreno como dirigente nacional del PRI, fueron invalidadas por la Comisión de Prerrogativas del INE, al señalar que las modificaciones que se hicieron y aprobaron, fueron hechas durante el pasado proceso electoral, lo que está prohibido por la ley, lo que deberá ratificar el Consejo Electoral.

Kamala Harris superó a Donald Trump en el primer debate.

> fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico







#OPINIÓN

La discusión y votación de la Reforma Judicial dejó ver lo endeble y timorata que resultó la oposición y, por otro lado, quiénes son los verdaderos operadores de Morena

LA ESTRATEGIA: PRESIONES, INTRIGAS Y TRAICIONES



a supuesta "desaparición" de senadores; el fallo del **INE** contra la reelección de **Alejandro Moreno**, en el PRI; y la exhibición de jueces, por nepotismo y corrupción, antecedieron a la votación de la **Reforma Judicial**.

Cuando todo eso ocurrió se pensó que **eran hechos aislados**, pero no fue así. Eran parte de la estrategia que diseñaron los operadores de Morena para asegurar la aprobación del controvertido proyecto legislativo. La maniobra incluía la búsqueda de acuerdos, por las buenas; presiones con **expedientes** bajo el brazo.

contra la oposición; una campaña de desprestigio contra jueces, ministros y magistrados; y hasta la movilización de estudiantes afines a la 4T.

Todo lo primero ocurrió conforme a lo planeado. Lo único que no hicieron fue atizar a grupos estudiantiles dispuestos a salir a la calle para "enfrentar" a los opositores.

En esta estrategia jugaron un papel fundamental los coordinadores de Morena en el Senado y la Cámara, **Adán Augusto López y Ricardo Monreal**, así como la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, con información de los centros de inteligencia y seguridad ciudadana.

También "echaron" mano de aliados políticos, sobre todo del PVEM, con **Jorge Emilio González y Manuel Velasco**, a la cabeza, quienes fueron

obligados a presionar a panistas y priistas. No tuvieron de otra. Los verdes le deben

no tuvieron de otra. Los verdes le deben mucho a Morena por cerrarse a las alianzas en estados como **San Luis Potosí y Querétaro**, y se vieron obligados a entrarle al juego.

Si a todo eso le sumamos el pésimo papel de la oposición, la responsabilidad con esta reforma es compartida.

El mejor ejemplo de la mala gestión recae sobre el PAN. Tanto pregonaba el senador **Ricardo Anaya** que serían un bloque infranqueable que, a la primera de cambios, se quebraron.

No lograron retener al senador **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien pidió licencia y su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, tomó su lugar, por unas horas.

Entre los senadores empezó a correr un chiste que más bien parecía anécdota: en dos días, los Yunes hicieron

más por AMLO que **Cuitláhuac García** en seis años como gobernador de Veracruz.

Con eso, dos cosas quedaron claras: que les falta oficio político a los "nuevos" panistas del Congreso y que los Yunes mostraron el verdadero **rostro de la traición**. MC aportó su cuota de incertidumbre y, aunque *Alito* hizo creer otra

cosa, su mala gestión en el PRI lo puso contra la pared.

EL DELICADO ESTADO DE SALUD de Dante Delgado hace inminente el relevo en la dirigencia de Movimiento Ciudadano y todo está preparado para que Jorge Álvarez Máynez entre al relevo.

La estrepitosa caída de **Samuel García**, en Nuevo León; la pelea con **Enrique Alfaro**, en Jalisco; así como la batalla por la gubernatura de esta entidad, que encabeza **Pablo Lemus**, han significado tremendo desgaste para el político veracruzano.

Si a eso le sumamos que la autoridad electoral le impidió llegar al Senado, Dante inició un proceso de transición en el partido naranja.

Alista una renovación en la que Máynez y los senadores Luis Donaldo Colosio y Clemente Castañeda jugarán un papel fundamental, incluso por encima de liderazgos como el de Amalia García y Alejandra Barrales.

NO SE EQUIVOCÓ CLAUDIA SHEINBAUM

con la designación de **Citlalli Hernández** como la próxima secretaria de las Mujeres. Es una política joven con amplia experiencia en la construcción de alianzas.

Su papel fue fundamental en las elecciones y poco se ha dicho de lo que logró. Pero todo le valió para que la Presidenta electa volteara a verla y rechazara el ofrecimiento que, en su momento, le hizo **Clara Brugada** para ser secretaria de Gobierno en la CDMX. Tan bien evaluado es su trabajo que se dio el lujo de escoger.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En la política, la traición es una cuestión de fechas".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ





El Heraldo de México Sección: País 2024-09-11 01:22:34

 303 cm^2

Página: 5

2/2

El mejor ejemplo de la mala gestión recae sobre el PAN



252 cm²

Página: 9

1/1

Imagen y política LA COMUNICACIÓN LEGISLATIVA, UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIO



Las coordinaciones de comunicación social de los órganos legislativos, así como de muchas dependencias gubernamentales, se han quedado atrapadas en el pasado y no han logrado evolucionar y avanzar al mismo ritmo que van marcando diferentes variables, entre ellas, la forma en que el ciudadano y potencial elector consume la información política, o mejor dicho, cómo evita consumir ese tipo de información; y qué decir de la velocidad a la que ha marchado la tecnología, haciendo de las aplicaciones de redes sociales la nueva arena mediática.

Objetivos

La comunicación legislativa institucional debe transformarse

para beneficio de los miembros de este poder; es impostergable pasar de un sistema reactivo a uno proactivo, y sobre todo, es necesario que las coordinaciones de comunicación social comiencen a trabajar por objetivos, metas y resultados que se vean reflejados en una mejora de la imagen de las y los legisladores.

Confianza de la población

El tema debe ser de interés para los miembros de los diferentes congresos, ya que, de acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el apartado que mide la percepción sobre el grado de confianza que la población mayor de 18 años tiene, tanto en personas presentes en su entorno, como en instituciones públicas y de la sociedad civil,

los últimos dos lugares, de entre 50, los ocupan legisladores y partidos políticos, alcanzando apenas un índice de 34 y 28 puntos respectivamente a nivel nacional, y de 26 y 21 puntos en la Ciudad de México, en ambos casos, por debajo incluso de jueces y magistrados, policías y sindicatos.

Corrupción

Otro indicador preocupante para los miembros del Poder Legislativo, es el obtenido por la encuesta MCCI-Reforma 2023, en la que la población mexicana ve a los senadores y diputados como los servidores públicos más corruptos, alcanzando el 72 por ciento de menciones, superando a fiscales (51 por ciento), alcaldes (54 por ciento), miembros del gabinete presidencial (50 por ciento), gobernadores (50 por ciento) y presidente (27 por ciento).

El titular del Poder Ejecutivo de nuestro país encontró con sus conferencias mañaneras una forma muy efectiva de comunicar; es tiempo de que el Poder Legislativo enriquezca la comunicación social y la convierta en comunicación política

Es tiempo de que las coordinaciones dejen de ser espacios para pagar cuotas políticas y se elijan perfiles que ayuden, de manera institucional, a revertir el daño en su imagen, después de todo, es por su bien.



Las áreas de comunicación social están atrapadas en el pasado y no logran a evolucionar y avanzar al mismo ritmo que van marcando las demandas sociales.





Brugada y Tabe. La primera reunión

:::: Nos platican que por fin llegó la cita para que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reuniera con el primero de los alcaldes de oposición en la Ciudad de México, y fue el turno del edil de Miguel Hidalgo, el panista Mauricio Ta-



Clara Brugada y Mauricio Tabe

be. Nos dicen que se trató de un encuentro cordial y pactaron trabajar de manera institucional sobre temas como la seguridad (la recuperación de los módulos de policías), la atención para las mujeres y a los barrios. Nos dicen que, antes de que asuman el cargo a principios de oc-

tubre, doña Clara se reunirá con los otros ediles de la alianza PAN-PRI-PRD, como Giovani Gutiérrez, de Covoacán, v Luis Mendoza, de Benito Juárez, y la cita que está pendiente es con la edil de Cuauhtémoc, pues el resultado se está litigando en tribunales.

Exdiputada del PAN busca opacar a los legisladores actuales

:::: Nos cuentan que a Luisa Gutiérrez no le ha importado "opacar" a los diputados del PAN en el Congreso capitalino en su búsqueda por la dirigencia de este partido en la Ciudad de México, lo que aviva la hipótesis de fuego amigo en el interior de la bancada. Nos comentan que doña Luisa le contestó a Morena que pretende aprobar "de inmediato" la reforma al Poder Judicial y planteó un parlamento abierto antes de dictaminar. Nos comentan que esta postura llamó la atención porque los legisladores panistas no se han pronunciado al respecto y lo único que han hecho es no acompañar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que esta reforma constitucional se discuta y apruebe, una vez que sea avalada en el Senado.

¿Dónde anda el alcalde de Chalco?

144 cm²

:::: Nos comentan que el que quiso tomar un respiro por la contingencia que aún persiste en Chalco fue el alcalde morenista Miguel Gutiérrez, quien tomó posesión del cargo de diputado local la semana pasada para iniciar labores como legislador el 5 de septiembre. Pero, nos dicen que pedirá licencia para regresar al ayuntamiento y concluir con su periodo como edil el próximo 31 de diciembre y también estar pendiente de las labores que se realizan en las colonias afectadas por las inundaciones que iniciaron el 2 de agosto. Nos aseguran que los habitantes de esas comunidades esperan que el alcalde con licencia y también diputado cumpla su palabra y participe de manera activa en las labores que todavía faltan, para que pronto regresen a la normalidad.



ContraRéplica Sección: Nación 2024-09-11 02:53:19

257 cm²

Página: 2

1/1

Tiraditos

A CONTRACORRIENTE SALE LA REFORMA

•Lo sucedido aver en las dos sedes del Senado de la República resultó algo inédito. Por un lado, la defensa que realizaron los trabajadores del Poder Judicial de la Federación que hicieron hasta lo imposible, como entrar de manera violenta al Senado y enfrentarse a los policías, para tratar de frenar la reforma judicial. Por el otro, la operación de Morena para alcanzar los votos necesarios. El líder de los morenistas, **Adán Augusto** dio la bienvenida a Yunes y en todo momento aseguró que no estaba detenido el senador de Movimiento Ciudadano, tal y como lo denunció el excandidato presidencial. Jorge Álvarez Maynez. Al final, termina dando buenos resultados, que como dijeran los clásicos: "aiga sido como aiga sido".

TERMINARON DOBLANDO A LOS YUNES

•Al final del camino el que traicionó a la oposición fue el senador panista por Veracruz, Miguel Angel Yunes Márquez, quien dio el voto 86 a Morena y sus aliados para sacar adelante la controvertida Reforma al Poder judicial. Algunos le llamaron el judas, otros le aventaron monedas, pero el de ayer fue uno de los momentos más difíciles para la familia Yunes, donde el patriarca, Miguel Angel Yunes Linares, con una larga historia en la vida política y del país, estuvo a punto de quebrarse, apareció con el rostro desencajado, en algunos momentos con la mirada perdida y con una mano temblorosa al momento de hacer uso de la tribuna para responder a las acusaciones del dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés. Ahora tiene el cobijo de Morena y, dicen, que en el pacto seguirán controlando el puerto de Veracruz y Boca del Río, veremos si lo termina aceptando la próxima gobernadora Rocío Nahle, con quien no tiene una buena relación.

DESDE CAMPECHE TAMBIÉN OPERARON

•En Campeche, entidad gobernada por la morenista Layda Sansores, también tuvieron mucho que ver con el tema de la reforma judicial. La madrugada de este martes detuvieron al padre del senador emecista. **Daniel Barreda**, quien pasadas las 22:00 horas salió de las salas de juicios orales, lo que le impidió votar con su bancada contra la reforma. Dos cosas llaman la atención, la forma y el tiempo en que los "policías" realizaron la detención del padre del legislador y, la otra, que las autoridades negaron la detención, desde el fiscal, hasta la propia mandataria; sin embargo, las imágenes que circularon ayer, se ve a la familia Barreda, saliendo de las salas de juicios.



533 cm²









CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON ACENTO SOCIAL





ISÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

- X @SSC_CDMX
- f @PolicíaCDMX
- SSC @ @policia_cdmx
 - Secretaría de Seguridad Ciudadana
 - ් @ssc_cdmx

